

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA

FECHA: OCTUBRE 28 DE 2014

HORA: 08:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Buenos días a la Secretaria de bienestar Social, a la Doctora Natalia, su equipo de trabajo y a los Corporados. Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente, buenos días para los Concejales y Concejalas, compañeros de la Secretaria de Integración y Bienestar Social y del Concejo, siendo las 8:00 de la mañana del día octubre 28 del 2014 le damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.**
- 3. COMUNICACIONES.**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Esta leído Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verifiquemos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACION DE QUORUM

HONORABLE CONCEJAL:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO.	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS.	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA.	
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.	
JULIO MARIO CUERVO HENAO.	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ.	Presente

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ. Presente

NICOLÁS ÁLZATE MAYA.

GABRIEL JAIME TABARES BAENA. Presente

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA. Presente

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ. Presente

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO. Presente

Señor Presidente le comunico que hay quórum suficiente para deliberar.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario, anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente con la venia de los Concejales.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno muy buenos días de nuevo para la Doctora Natalia Builes, a su equipo de trabajo bienvenidos acá al recinto están en su casa, Doctora Natalia si usted desea sus compañeras también pueden intervenir para que estén bien relajados y tranquilos listo, bien pueda Doctora Natalia hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Buenos días para todos, bueno como ustedes bien saben dentro del Plan de Desarrollo la Secretaria de Integración Social tiene 7 componentes, 11 programas y 27 proyectos, de esos 7 componentes la contratación esta en equidad de genero 5 contratos, en infancia, adolescencia y juventud 11, en adulto mayor 20, en grupos y minorías étnicas 3, en participación comunitaria 2, en pobreza extrema 2, en familias en acción y en la Secretaria de Integración Social como tal hay 2 contratos; Fuera de esto los profesionales que se hacen cargo de cada programa.

Equidad de Género: el programa es el plan decenal de acciones positivas para la mujer, dentro de esto esta revisar y ajustar el plan decenal de acciones positivas para las mujeres, ahorita mas adelante les voy a contar que ya está revisado y que falta socializarlo en el compes.

El fortalecimiento, la organización y la participación de las mujeres esto se hace con las líderes comunitarias, el estímulo a madres comunitarias, el empleo generación de ingresos y acceso a recursos y el desarrollo institucional.

Infancia, Adolescencia y Juventud: están todos y todas con contrato, todos y todas participando, dentro de esto está la articulación de información Antioquia INFO que este de sistema salió como proyecto de la Gobernación y ahorita también les cuento. La jornada de identificación de niños y niñas que se están haciendo dos jornadas en el año, la movilización social para la garantía de derechos que aquí entran todas las actividades que se están haciendo desde este programa, el diagnóstico de la organización juvenil y participando ando.

Protección Social al Adulto Mayor: están los subsidios en dinero y los paquetes alimentarios al adulto mayor, están las actividades turísticas, educativas, culturales y recreativas, mantenimiento físico al adulto mayor que eso está dentro de adulto mayor. Los adultos mayores en estado de vulnerabilidad en los EBAS y formular en incrementar la política pública de plan

decenal que ya fue aprobada por ustedes y se va a socializar e inaugurar digamos así a final de año.

Grupos y Minorías Técnicas: plan decenal de acciones positivas Afrobellanita, se hace la gestión para la dotación y adquisición de la casa multiactiva de la población afro, el fortalecimiento organizativo y las jornadas de la afrocolombianidad.

Jac, Jal Y Compus: que son de participación comunitaria esta la capacitación y acompañamiento para la formulación del plan de desarrollo institucional, reactivar y fortalecer los comités empresariales, el plan de capacitación a dignatarios comunales, asesorar y acompañar la formulación de los planes de desarrollo institucional, el plan de capacitación para las Jal y el fortalecimiento del Compus, aquí tengo algo importante que decir y es que la nueva Directora Administrativa de Participación Ciudadana es Flor Zapata que está aquí acompañándonos, entonces para que se pan del cambio que ya no es Claudia, el Flor quien nos está acompañando a partir de esta semana.

Pobreza Extrema: que esta reunidos, estar apoyados en la financiación y el funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura de las personas en pobreza extrema y garantizar la adecuada y oportuna atención integral a las familias, dentro de esto ustedes bien saben que este es un apoyo al programa de la nación y lo nosotros hacemos es verificar que el programa este haciéndose de la mejor manera.

Familias en Acción: esta garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo mediante el subsidio escolar y nutricional, también es un programa de la nación que nosotros hacemos acompañamiento.

PROGRAMACIÓN DEL 2014

Voy a empezar programa por programa para que miremos que se ha ejecutado y que hay sin ejecutar.

- 1.** Seguimiento y monitoreo al plan de acciones positivas para las mujeres, se realizaron reuniones del Comité Directivo Municipal de Mujer esas reuniones se hacen con una persona encargada de cada Secretaria, se reúnen y allí se definen el formato de la coordinación en donde se evaluó y se habló del ajuste al plan decenal y se hizo el borrador y el ajuste, este ajuste ya está listo ¿Qué nos falta? Socializar este ajuste en el Compus, el Compus se hará a finales del mes de noviembre o diciembre y allí se socializara este ajuste.

Atención sicosocial de los padres de familias en temas relacionados con la atención y el uso de sustancias psicoactivas y demás problemáticas en la dinámica familiar, se tuvo la atención integral a 16 jóvenes en los centros de rehabilitación por el uso indebido en sustancias psicoactivas y el grupo de jóvenes en alto riesgo para la prevención en consumo de... este grupo continua, el de la atención es un grupo por fuera se realiza e incluso en la Casa de la Mujer, hay acompañamiento de dos profesionales de la Secretaria, pero el contrato en donde tenemos los 16 muchachos en el proceso de desintoxicación en sustancias psicoactivas paro primero porque el contrato se hizo por un corto tiempo por el proceso de ley de garantías y segundo porque tuvimos una visita de la Contraloría en donde nos dijo que el sitio no era el adecuado, que tenía dificultades con respeto a los espacios de aseo, de las habitaciones entonces estábamos esperando que esta institución iba a cambiar de sector de casa, efectivamente lo hicieron, pero también no se puede hacer un contrato por estos tres meses o cuatro mese que faltaban puesto que el proceso de desintoxicación de los muchachos y de rehabilitación es mínimo de ocho meses, entonces por este motivo no se pudo realizar ya podemos retomarlo el año entrante.

- 2.** que es fortalecer las organizaciones legalmente constituidas por las mujeres por situación de desplazamiento en la vereda Granizal y gestionar el montaje de otro proyecto productivo. En Granizal hay un

grupo de 42 mujeres que están formadas en diferentes que están formadas en diferentes actividades, manualidades, arte y están mercadeando sus productos tanto en el aprendizaje de las artesanías como llevarlas al mercadearlas, sin ejecutar porque se requiere más presupuesto para poder hacer este tipo de actividades en la vereda simplemente se hizo al inicio del año, ellas están igual con acompañamiento en el mercadeo de sus productos, pero solo se capacitaron esas 42 mujeres al inicio del año.

El pago de estímulos a madres comunitarias: hay dos pagos a 453 madres comunitarias uno de enero a marzo y otro por los meses de abril a julio no les digo las cifras por que no se decir esas cifras, entonces ahí se las dejo.

Estamos en licitación de las celebraciones de madres comunitarias, como esto se mandó antes de que esta licitación saliera y antes de que la celebración de las madres se diera por eso dice que estaba en licitación, faltaría por ejecutar los pagos de agosto a diciembre de las madres comunitarias y decía la celebración de las madres comunitarias, pero esta celebración ya se hizo, se realizó el paseo a madres comunitarias y el paseo se hizo a San Andrés y participaron 219 mujeres.

En la programación de mujeres productivas de mujeres: en esto está la capacitación de la Casa de la Mujer, tenemos 81 beneficiarias en pintura, madera, cajas de cartón... elaboración de cajas de cartón. En la vereda Granizal se capacitaron 205 perdonas en pintura de madera y cajas de cartón, arte Brito en la elaboración de las cajas, técnica de servilletas y formación de fomi ¿ustedes se preguntaran porque pronuncio dos veces lo de la vereda Granizal? Aquí tengo 42 y aquí 205, pero las 42 anteriores se hizo es el acompañamiento para que ellas mercadeen sus productos que ya tenían listos y en esta fue que se capacitaron en todas estas tardes que fueron 205, en capacitar a las mujeres en clase de baile, bailo terapia, manualidades tenemos que durante este 2014 han estado dentro de la Casa de la Mujer participando

3.679 personas en baile, bailo terapia, teatro, tertulia, atención psicológica, talleres en pautas de crianza, sana comunicación en familia, familia educación, enfermedades de transmisión sexual, bulimia, aborto autoestima, valores entre otros se brindó asesoría jurídica a 69 usuarios 109 mujeres están capacitadas en la ley 1257 de la no violencia contra la mujer y a 104 personas se les ha hecho atención psicológica y la consulta individual a 51 personas, todos estos números están incluidos dentro de los 3.600 que han estado participando dentro de la Casa de la Mujer.

La movilización social en derechos: el día internacional de los derechos de la mujer y el día de la no violencia contra la mujer, en el mes de junio se llevó a cabo la tercera categoría de la carrera deportiva de mujeres sin miedo, se inscribieron 364 y participaron 340 en la celebración del día internacional de los derechos de la mujer se hicieron actividades mediante la representación de obra de teatro en las 12 comunas, en las instituciones cine foro y en la biblioteca Marco Fidel Suarez, dentro de esta actividad se realizó todo este proceso de los mandalas y dice somos lo que decidimos ser yo les voy a pasar estas cartillas para que ustedes las miren lo que hicimos en la actividad con las mujeres por ese lado.

Esta sin ejecutar la movilización en derechos de no violencia contra la mujer que es el 25 de noviembre en la clausura de todos los programas y la tertulia intergeneracional que se haría a finalizar el mes de noviembre que son jóvenes con adultos mayores.

Bueno lo que les contaba ahorita la circulación al sistema de información de Antioquia INFO, este año no se tendrá en cuenta ese sistema dado que el Departamento de Antioquia suprimirá este software por no ser compatible, entonces se tendrá en cuenta sistemas indicadores suministrado por la Procuraduría este año y según el comunicado a Alcaldes Municipales, esto se hizo se informo a Planeación para que tengan en cuenta que dentro del Plan de Desarrollo no va a estar por ahora, entonces no sabemos si se va a cumplir, por que depende del Departamento de Antioquia.

En la jornada de identificación de recursos, registro civil y tarjeta de identidad el año pasado se hicieron dos, este año no se ha realizado ninguna de las dos jornadas, estamos en conversaciones con la Registraduría puesto que al principio fue muy difícil por ley de garantías, entonces ahora estamos haciendo y quedan pendientes las dos jornadas de identificación de niños y niñas.

En el mes de abril la recreación y el 31 de octubre: en el mes de abril se llevo a cabo el día de la niñez y recreación con actividades tales como la primera muestra infantil artística que estuvo en la rotonda Vélez Lola mostrando los cuadros Bello Ciudad Creativa para los niños, en donde fueron mas de 7.000 beneficiarios, ustedes recuerdan que hicimos la ciudad abajo en el Tulio Ospina hicimos la ciudad y también en Granizal donde los niños iban haciendo un recorrido mas o menos por toda las Secretarias de la Administración y aprendían que se hacia en cada una de las Secretarias y como funciona la ciudad; en este ítem faltaría la fiesta del 31 de octubre que bien saben se realizara el viernes e convenio con RCN y Bichos estará el grupo de canto alegre y estará el circo de Medellín en esta actividad masiva que se hace durante el parque, además se harán actividades descentralizadas la próxima semana en algunas instituciones educativas.

Las actividades lúdico recreativas y artísticas para infancia y adolescencia: hay capacitaciones en prevención de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, se promueve el buen trato y esto se ha hecho con 308 beneficiarios con las jornadas lúdico recreativas, artísticas y la atención integral para los 5 comedores comunitarios promoviendo la política publica e infancia y adolescencia.

El seguimiento a los comedores comunitarios de la Camila y al Espíritu Santo cuya población beneficiada son 125, en este según el Plan de Desarrollo nos faltaría hacer 3 comedores comunitarios en el próximo año y se conformo la red de infancia y adolescencia como apoyo y prevención de la violencia, esta red de infancia participan también lideres comunitarios, diferentes Secretarias, se hizo una prueba piloto en la comuna con madres comunitarias, JAC, lideres

y niños de 5 instituciones educativas con los profesores, también voy a pasar para que pongan atención que ninguno le esta poniendo el comité de red de infancia para que mire lo que ejecutamos.

En la programación del 2014: también esta coordinar la mesa de infancia, realizar el seguimiento de monitoreo a los programas y proyectos de la política publica e infancia, realizar la feria de integración social y los encuentros intergeneracionales con el adulto mayor; se han realizado las 3 mesas de infancia para realizar el seguimiento se hace la articulación de la mesa de infancia con la mesa de juventud y adolescencia para que no tuviéramos mesas divididas y siempre no nos estuviéramos reuniendo en una y en otra y los participantes fueran los mismos.

Se conformo la red de infancia que como bien saben y les estoy mostrando la cartilla mas o menos que se hizo, que actividades están y quienes son los participantes eso fue la prueba piloto que se hizo en la comuna 6 y se supone o tenemos ganas, muchas ganas de que esta actividad se realice en el resto de las comunas puesto que dio un buen resultado. En la semana de la juventud y el día internacional de la juventud se hizo la celebración de la semana de la juventud con muestras de talento, actividades recreativas, culturales y educativas, se hizo el festival en cicla, nos tomamos las salas de teatro de toda la ciudad, se realizo un cine foro en la Universidad San Buenaventura, se hizo comparsa, feria empresarial juvenil que se hizo en Puerta del Norte, se hizo encuentros intergeneracionales con adultos mayores en Piamonte y scout por un día en el sector de Zamora entre otras actividades y se hizo inscripción al programa de jóvenes en acción, que es la asesoría y el reporte de novedades para el pago de los incentivos económicos para la educación técnica y tecnológica de los jóvenes.

Nos falta por ejecutar un encuentro intergeneracional con adultos mayores, hemos estado haciendo varios por que nos ha dado muy buen resultado, ha dado muy positivo el encuentro de los jóvenes con los adultos mayores y compartir las experiencias de los unos con los otros; falta continuar el proceso

de identificar y caracterizar las organizaciones juveniles, se han caracterizado 51 grupos juveniles de los cuales 30 participan en las actividades que se realizan en la Secretaria, los ajustes a la política publica y el plan decenal de juventud por medio del acuerdo de la ley 1622 del 29 de abril del 2013 y el estatuto de ciudadanía juvenil y ordenanza 60 del 02 de diciembre del 2013, se hizo la conformación del comité técnico para la revisión y ajuste de la política publica en coordinar y alertar a los agentes locales de juventud y fortalecer los procesos de participación, se realizo la conformación y el fortalecimiento de la plataforma municipal la cual es un encuentro de articulación, coordinación y concertación de las juventudes entonces es un espacio donde los jóvenes participan y construyen mucha de las actividades y los proyectos que ellos tienen.

Se hizo el fortalecimiento y liderazgo a través de un proceso de conformación con 8 módulos que se llama el laboratorio de liderazgo y la participación de procesos regionales de juventud, sin ejecutar esta la evaluación los avances de la política publica de juventud, el diseño del proyecto para la actualización de la política publica, el concierto de cierre del proyecto Bello Cultura D J esto es un proyecto que lanzamos en la semana de la juventud, tenemos 30 jóvenes capacitándose para ser D.J y la idea es que estos jóvenes hagan el cierre con un concierto para que muestren las habilidades que tomaron durante este tiempo y por ultimo la navidad comunitaria juvenil que se realizaría con los grupos juveniles.

Realizar actividades de apoyo y formación para los jóvenes: tenemos los talleres estudiantes de grados novenos, decimo y once de las instituciones educativas Alberto Díaz Muñoz, Consejo de Bello, Cincuentenario de Fabricato y Playa Rica la implementación del proyecto Bello Cultura D.J a 30 jóvenes beneficiarios que tiene un complemento como D.J , un componente como orientación para la construcción del proyecto de vida y habilidades sociales, en este proyecto no solo se están formando para ser D.J, sino que también están recibiendo formación y atención sicosocial.

El grupo de apoyo con jóvenes de riesgo para la atención y el consumo de ESPA y la atención psicológica a jóvenes y sus familias, toda esta atención como bien les dije ahorita en un grupo y también se hace la atención individual a los jóvenes que van preguntando o van solicitando este espacio, sobre todo los jóvenes que van y solicitan un espacio para internarse, también se les dice que mientras aparece este espacio atiendan o estén en el proceso de atención psicológica.

La orientación psicológica para jóvenes y sus familias: la reactivación de la mesa Municipal de adolescencia y juventud y la articulación de la mesa de infancia y adolescencia, la articulación de los procesos juveniles y las entidades públicas y ONG, tenemos la articulación a los procesos Municipales y Departamentales de juventud la mesa juvenil de Granizal, la mesa metropolitana de juventud, la formación de agentes locales juveniles, el comité de apoyo social en salud mental, salud sexual y reproductiva, la mesa metropolitana de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la estrategia saludable y estilos de vida saludables y la mesa de...

La socialización y puesta en marcha del plan metropolitano se sustancia en sustancias psicoactivas, en jóvenes en acción la entrega de incentivos monetarios cada dos meses a 470 jóvenes para los estudios técnicos y tecnológicos en el SENA.

Bueno viene adulto mayor, en adulto mayor esta servir de facilitadoras en los adultos y gestionar insumos para las capacitaciones en manualidades, con respeto a los subsidios tenemos 11.908 subsidios entregados, estos 11.000 subsidios se ampliaron puesto que teníamos 2.300 por el buen manejo que se le había dado nos incrementaron a 4.084 beneficiarios de adultos mayores durante este año, se han realizado 48 visitas domiciliarias, estas visitas domiciliarias se han hecho sobre todo para verificar el estado de algunas familias, de algunos adultos mayores como están en sus casas sobre todo aquellos que solicitan espacios para los EBA, para el año 2014 son 3.506 adultos beneficiados del subsidio, 4.084 beneficiarios del subsidio, 2.179 adultos mayores con información actualizada y enviada al consorcio puesto que estas visitas también se realizan.

Capacitar en sistemas a los adultos mayores, capacitación a los grupos organizados por comunas salud mental, actividades de tiempo libre y ocio productivo, no se si vieron el programa de la semana pasada con TVN en donde estuvo la Secretaria el la casa del adulto mayor y como bien ven es una casa que constantemente se mantiene llena, la capacitación con adultos mayores supremamente positiva, con los sistemas ha sido muy bonito ver como ya los adultos mayores entran en redes sociales o simplemente aprenden a montar un documento de Word, para hacer una carta o para comunicarse con sus hijos que a veces están en el exterior entonces ha sido muy bonito, se han realizado las capacitaciones sobre temas en organización y participación, manejo de estrés y lecciones, re silencia, actitud positiva, valores, el uso indebido de sustancias por que también la población adulto mayor tiene estas dificultades, mal trato, prevención de la violencia intrafamiliar, derechos y deberes, liderazgo en equipo muchos de los adultos mayores hacen parte de ser lideres comunitarios e incluso muchos participan y son de las Juntas de Acción Comunal y de la JAL, se hizo también proceso de envejecimiento y vejes, cambios sicosociales de el envejecimiento, hábitos alimentarios, estilos de vida, asesorías y consultas gerontológicas y la formación en sistemas, todas estas actividades se han hecho por grupos, también se han hecho actividades dentro del centro vida entonces son unas actividades constantes.

La de realizar dos encuentros intergeneracionales con infancia y juventud, se realizo un encuentro intergeneracional con los jóvenes participaron 100 jóvenes y 100 adultos mayores y se trataron tema como el fortalecimiento de valores en familia ¿Qué nos queda por ejecutar? Un encuentro intergeneracional con infancia, la lección del adulto mayor sobresaliente que será finalizar noviembre, el encuentro de los lideres por comuna de todos los lideres de los programas y los grupos de adulto mayor, la socialización de la política publica de adulto mayor y el encuentro de cabildantes con el Área Metropolitana.

En la celebración del mes del adulto mayor y la condecoración al adulto mayor sobresaliente se realizo el día del adulto mayor el 17 de septiembre

participaron 4.000 adultos en todas las actividades realizadas este día, se hizo la marcha por la no violencia y el maltrato al adulto mayor, el acompañamiento que se le hace el cabildo, la marcha se realizó en la platea Marco Fidel Suárez, la participación fue alrededor de 2.000 adultos mayores y el foro sobre la no violencia en el Auditorio Comfama participaron 300 adultos mayores, dichas actividades se realizaron en coordinación con el cabildo.

Aplicación de las encuestas socioeconómicas a los adultos mayores que ingresen a nuevos programas, esta aplicación socioeconómicas es permanente, es continua.

Las actividades turísticas: realizar un encuentro intermunicipal de coordinadores de adultos mayores, estas salidas se hacen a Tolú Cobeñas han participado 444 adultos mayores, se han hecho 12 y han participado 444, el sostenimiento en la infraestructura de sedes de adulto mayor el Centro Vive y la Sede Campestre se hacen constantemente las salidas turísticas al centro recreativo de San Félix se han hecho 91 salidas, se han beneficiado 3.211 personas.

En el mantenimiento físico de adulto mayor: son actividades lúdicas y deportivas, recreativas en proyecto misional de la Secretaria de Recreación y Deportes y Bienestar le asigna un presupuesto a través de la estampilla del adulto mayor, lo ejecuta la Secretaria de Deportes y este traslado se hizo al inicio de doscientos ochenta millones de pesos para la contratación de los profesores de mantenimiento físico, quienes se dirigen a los grupos y realizan esta actividad.

La atención integral a los adultos mayores: ancianos en situación de dependencia absoluta, estado de extrema pobreza y vulnerabilidad, residentes del Municipio de Bello en los centros de bienestar del anciano Rogelio Arango, el Hogar del Desvalido y otros centros con que la Administración realiza contratos y prestación de servicios, hay 51 beneficiarios adultos mayores, 23 en el Rogelio Arango, 28 en los Hermanos del Desvalido y se hace visita y seguimiento que es importante también decir que por población vulnerable

tenemos el centro canitas doradas en donde nos reciben las personas mas dependientes, que son personas que dependen de oxigeno, que tienen pañales, que se les necesita dar la comida, allí tenemos 11 personas estamos tratando de temas presupuestos para tratar tanto las personas en el Rogelio como en el Hogar del Desvalido y en Canitas.

Se ha realizado el fortalecimiento al adulto mayor y socializado la política pública en envejecimiento y vejez a 152 grupos y se empezó a formular el plan decenal gerontológico y el seguimiento y monitoreo a la política pública. La política publica de envejecimiento y vejez fue formulada y aprobada en el acuerdo 001 del 28 de febrero del 2014 y la socialización de la política del comité gerontológico del adulto mayor se realiza constantemente en los grupos, se ha venido socializando la política en cada uno de los grupos organizados del adulto mayor y el programa de Centro Vida.

Venimos con la población Afro: dado que la meta se cumplió a través del arrendamiento se ha visto la necesidad de gestionar la casa propia con la Gobernación de Antioquia por lo que se destinan recursos como posible cofinanciación, bien saben que tenemos cien millones de pesos de la Gobernación, el Municipio puso ciento sesenta y tres, el contrato ya esta en marcha, esta ya prácticamente para legalizar la compra de la casa Afro ha estado en acompañamiento constante por el Concejal Basiliso y por la Gobernación de Antioquia por medio de la oficina de negritudes.

Esta ejecutar los proyectos dirigidos a la comunidad en el espacio de la casa multiactiva, puesto que se cumplió con la meta de la adquisición, falta gestionar la dotación de los equipos que también esta en marcha y hay un contrato en Servicios Administrativos para realizar la dotación, este contrato esta en licitación, se hace la visita a algunas instituciones educativas para hacer la sensibilización y el objeto de lo que es la ecno educación ya se legalizo la documentación necesaria para la adquisición de la casa Afro, se esta gestionando el contrato.

En cuanto a los proyectos dirigidos a la comunidad hay 425 personas que recibieron capacitación en formulación de proyectos de emprendimiento, de higiene y manipulación de alimentos, de liderazgo comunitario, comercialización y elaboración de productos cárnicos, panadería, repostería y talleres en el manejo de reciclaje y aprovechamiento del material papel cartón, botellas y tecnología en obras civiles, estas actividades se realizaron todas en convenio con el SENA, sin ejecutar esta la dotación de la casa Afro y la legalización del contrato de la compra.

Incrementar el número de organizaciones y fortalecerlas de acuerdo a su perfil y realizar los cambios pertinentes a la política pública Afrobellanita de acuerdo a la finalización a los hallazgos que realizó la Contraloría, entonces se cuenta con 3 comités barriales en los barrios Paris, Pachelly y Santa Rita; se realizaron los ajustes al plan decenal de acuerdo a los requerimientos que hizo la Contraloría, se socializaron en el Compus, se han realizado las capacitaciones en formulación de proyectos de emprendimiento mediante el marco lógico y como les dije ahorita todas las actividades que se hicieron en convenio con el SENA.

Sin ejecutar esta conformar dos de los comités restantes que se tienen en el Plan de Desarrollo y el Proyecto de Acuerdo para presentar al Concejo Municipal, también hicimos la actividad el fin de semana que son la realización de jornadas en el mes de mayo y octubre con las actividades culturales artísticas y pedagógicas, se encuentra en licitación la pagina web del Municipio para realizar el ultimo semestre la jornada de identidades quedo programada para el ultimo trimestre que fue la jornada que realizamos el fin de semana pasado en el Coliseo de Manchester, esa jornada tuvo la participación de la comunidad Afrobellanita se realizo una muestra gastronómica, se realizaron muestras artísticas y culturales y al finalizar la noche se realizo un encuentro con los profesores donde tuvimos las capacitaciones de ecno educación.

Capacitar las organizaciones comunales para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional de cada una de las juntas: se hizo el formato del plan institucional de mejoramiento elaborado, este formato fue en el que

visitamos cada una de las juntas se les hizo diferentes preguntas para tener cuales eran las capacidades y cuales las dificultades de cada una de las juntas para poder formular el Plan de Desarrollo Institucional, 43 Juntas de Acción Comunal con diagnostico institucional y elaborado el Plan de Desarrollo, nos falta el Plan de Mejoramiento Institucional en este programa.

Capacitar a los comités empresariales de acuerdo a la base de datos organizada en el 2013, de 66 juntas de comité empresarial constituido en el 2012 se identificaron 52 Juntas de Acción Comunal para actualizar el nombre del coordinador, solo 22 de estas tiene coordinador de comité empresarial y se espera que en este ultimo trimestre tener caracterizadas las otras 14 juntas de las 66 faltantes para ejecutar la actividad de capacitación al menos al 50% de estas, nos falta ejecutar la capacitación a estas 14 juntas o al menos al 50.

Esta capacitar en legislación comunal, hay 220 dignatarios capacitados, en asesoría y seguimiento a la JAC hay 75 dignatarios asesorados, nos falta sin ejecutar el día de la Acción Comunal el seminario en presupuesto publico y liderazgo y la navidad comunitaria. Llevar información con respeto al diagnostico participativo para los Planes de Desarrollo Comunales, se han asesorado estas JAL, se han asesorado estas Juntas Administradoras Locales en los planes locales y se compartió el documento guía para la formulación de los planes locales o comunales de desarrollo a todos los integrantes de la JAL, se ha hecho el acompañamiento de asesoría permanente a la Mesa Central de la JAL y cuando ellos están reunidos tenemos un profesional universitario que realiza el acompañamiento y hace la asesoría.

Sin ejecutar esta coordinar con la Secretaria de Planeación y la Mesa Central de la JAL la construcción de la herramienta documento guía que permita avanzar en la formalización de los planes locales de desarrollo.

Capacitación y fortalecimiento de la JAL sobre la ley 1551 del 2012 y proyecto de ley de participación proceso de planeación local, asistencia de los 30 ediles al Congreso Nacional de Ediles en Villa Vicencio con la representación de todas las comunas y el corregimiento del Municipio de San Félix, se consolido y se

socializo una guía de reglamento interno el cual es enviado a cada uno de los presidentes para la revisión y la adopción correspondiente en cada comuna, se hizo el plan de capacitación con el diplomado de contrataciones estatal que fue dictado por la Universidad de Medellín, en este momento ese proceso esta en ejecución.

Sin ejecutar, continua pendiente lo de la seguridad social de los Ediles del Municipio y el reconocimiento y estímulos al día del edil, las cuatro reuniones en el compus durante el año se han realizado tres reuniones el 17 de marzo, el 20 de mayo y el 15 de septiembre se hizo presentación sobre programas encuentro de bienestar, familias en acción, el tema de población en pobreza extrema en el Municipio, competencia de las rutas de la violencia intrafamiliar y sexual, se presento sobre el nuevo decreto del Compus, se realizo el borrador del proyecto de Acuerdo de la política publica de maternidad e infancia segura, se hizo ajustes al plan decenal de acciones afirmativas afro y la ley 1622 del 2013, estatuto de ciudadanía juvenil, aseguramiento metroológico con énfasis en metrología legal.

Sin ejecutar hay una reunión, como bien ven en el comité de políticas publicas siempre se socializan las políticas publicas ya aprobadas por ustedes y las políticas publicas las cuales tienen ajustes en este caso la que tenia mas ajustes era la de Afro y se socializo allí y también se mostro el proyecto de maternidad segura, que es una política publica que me imagino pronto se les presentara.

Reunidos: servir el enlace de enlace con el coordinador de reunidos para la elaboración de los informes requeridos por la ASPE y la Administración Municipal, en este sentido se han realizado 6.258 visitas a las familias de reunidos de apoyo y acompañamiento por los 22 gestores sociales, estos 22 gestores sociales son contratados por la Nación pero nosotros realizamos el acompañamiento y la verificación que las visitas a las familias de pobreza extrema se estén realizando.

Participar en las capacitaciones a los enlaces territoriales de unidos, hay 452 familias en extrema pobreza promocionadas por el ASPE en el cumplimiento de sus logros, es decir 42 familias ha salido de la pobreza extrema y en estos días teníamos una discusión por que no teníamos conocimiento acerca de cuando las familias avanzaban y salían de la pobreza extrema, nosotros pensamos que salía del programa, pero realmente no salen y continúan en acompañamiento constante por un año mas después de ser promovidas.

Retroalimentar las instituciones con presencia en el Municipio sobre los avances de las familias y sus logros, 25 personas de reunidos se capacitaron en el programa de emprendedores de la construcción con el SENA, 35 personas se capacitaron en manipulación de alimentos con el SENA y 25 jóvenes se capacitaron en habilidades para la vida con el programa de mas jóvenes en acción.

Gestionar las capacitaciones y el fortalecimiento necesario para las instituciones que aportan programas a reunidos 1.881 estudiantes entre preescolar y el once grado, 465 adultos mayores de reunidos reciben el subsidio de Efectivo de Colombia Mayor, 158 personas de la población con discapacidad de reunidos se les actualizo la información en el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad; se hace también la asistencia al compus con el fin de dar a conocer los avances y las necesidades que tiene reunidos recibir las recomendaciones a través de la estrategia por parte del Municipio. La oferta de servicios para 300 familias de reunidos en salud, nutrición, bancarización, ahorro, ingresos y trabajo y acceso a la justicia.

Familias en acción: la inscripción de población desplazada y o victima del programa de familias en acción hay 936 inscripciones de población victima de desplazamiento y como ustedes bien saben esta es la única inscripción que es constante, realizar la reuniones del comité de certificación del programa, se han realizado 5 reuniones con el Comité Municipal de la Certificación, el pago de subsidio escolar bimensuales, los pagos también por un valor de dos mil millones novecientos veinte y siete veinte uno cuatrocientos.

Realizar jornadas de capacitación con las instituciones de salud, de educación del Municipio y las Secretarías certificadas, se ha hecho capacitación a las IPS del Municipio de Bello e el programa demás familias en acción con énfasis en la verificación de los compromisos de educación y salud ¿Qué tenemos sin ejecutar? La Directriz del Departamento de Prosperidad desde el mes de agosto nos están diciendo que estas nuevas capacitaciones se aran en el mes de septiembre y son en el mes de octubre, me imagino que se harán en el mes de noviembre, como bien saben esto es una Directriz de la Nación y no nos han dicho cuando se van a realizar, estamos a la espera de que estas afiliaciones se puedan hacer por que es una constante demanda de la comunidad, la que si se hace constantemente es la población desplazada, nos falta la adquisición y organización del archivo documental según la ley general del archivo y realizar el encuentro de madres lideres de familias en acción.

Bueno se hace capacitación a madres beneficiarias del incentivo de salud y educación sobre el esquema de compromisos en las nuevas fases del programa, se han realizado 10 reuniones afirmativas informativas de capacitaciones a madres lideres del programa mas familias en acción, en los temas de violencia intrafamiliar, prevención de sustancias psicoactivas, derechos de la mujer, ética y valores y liderazgo entre otros.

La bancarización de las madres titulares para el pago de subsidios, se han realizado 26 capacitaciones con los nuevos beneficiarios del programa mas familias en acción sobre la estructura del programa y los cumplimientos delas corresponsabilidades del mismo y la bancarización de los nuevos beneficiarios. El encuentro de bienestar con madres lideres y titulares y la actualización del nombre de madres lideres, se han hecho 342 encuentros de bienestar en el área rural y urbana en el Municipio de Bello para esto se tienen dos profesionales universitarios que hacen constantemente estos encuentros con la atención de 11.084 titulares del programa.

El encuentro se hizo en el Coliseo Tulio Ospina, se realizo mientras yo estuve en vacaciones pero fue muy positivo el encuentro, asistieron muchas de las madres líderes comunitarias.

Atención población vulnerable en situación de discapacidad: aquí se están formando 15 personas e situación de discapacidad en movilidad y orientación, en el sistema braille y en actividades de la vida diaria terapia ocupacional. Bueno por aquí también sale el rubro de la atención de los 16 jóvenes en rehabilitación ya bien les explique que sucede con este espacio y los adultos mayores e situación de abandono que esta también era lo que yo les explicaba ahorita el programa de canitas doradas, en este lugar están las personas que están e total abandono, que no tienen familia y que dependen físicamente y emocionalmente de otra persona tenemos la caracterización de poblaciones en situación de vulnerabilidad por las emergencias naturales, incendios todas estas situaciones, se han realizado 11 caracterizaciones equivalentes a 163 familias identificadas en riesgo desastre natural por el deslizamiento y colapsos de vivienda en incendios estructurales en los sectores de Paris, Nueva Jerusalén, el Cortado, Girasoles, la Esmeralda, Pachelly y el Caño de la Vela.

Esta actividad la realizamos como apoyo al COGER quien es el directamente responsable, pero nosotros tenemos una profesional universitaria contratada que apoya esta caracterización.

Bueno ya son los componentes y las dificultades que nos hemos encontrado por cada componente en equidad de genero hay una baja asignación de recursos para la ampliación de la cobertura, las madres comunitarias no presentan a veces la documentación requerida en los tiempos definidos que serian cada dos meses para el pago, el espacio reducido para atender la demanda de los programas ofrecidos en la Casa de la Mujer, la Casa de la Mujer no es una casa muy grande, es una casa activa, pero es un espacio muy reducido para las actividades.

En infancia, adolescencia y juventud: las dificultades es el presupuesto insuficiente para realizar todas las actividades planteadas por los diferentes sectores del Municipio según los lineamientos del plan decenal de infancia, adolescencia y juventud y en los jóvenes hay muy baja motivación para ascender a los programas adscriptos al Municipio y muy bajo presupuesto,

aunque hemos tratado de incentivar a los jóvenes de muchas maneras, la población juvenil ha sido muy renuente a participar en la Administración Municipal y en los programas de esta.

El adulto mayor la lentitud en los procesos contractuales: que la mayoría de los procesos contractuales ya se realizan por licitación y muchas veces hay procesos muy lentos en todo este tiempo de contratación, la poca cobertura en los centros de bienestar del anciano constantemente yo creo que todos los días llega una solicitud de adulto mayor para entrar a estos centros.

En grupos y minorías edénicas no se cuenta con el personal para atender todas las asesorías jurídicas, tuvimos un contratista a principio de año y este renunció, se ha hecho atención igual a estas consultas, tenemos un Abogado en la Secretaria que generalmente atiende estos espacios, no se tiene una base de datos caracterizada realizada por profesionales coordinadores de la casa multiactiva Afro se esta realizando, pero no completa entonces esto también muestra dificultades y la legalización de la dotación aunque esa también esta en licitación y lo mismo la compra de la casa.

En participación comunitaria: tenemos baja motivación, baja cultura empresarial, inexistencia del fondo económico para brindar el apoyo a la cultura empresarial, los dignatarios manifiestan estar saturados de capacitaciones y manifiestan que se les brinde una capacitación formal, se requiere de personal de apoyo en el área contable en la Secretaria para brindar asesoría permanente a los organismos comunales, toda vez que el diagnostico institucional da cuenta de que es una de las grande dificultades y debilidades en las Juntas de Acción Comunal, los tesoreros generalmente son los que mas presentan dificultades en las juntas por llevar todo el seguimiento.

En familias en acción: el recursos humano para el programa se requiere de un profesional de planta en el área social, en este momento tenemos un profesional en el área administrativa, pero hace falta otro profesional, en lo tecnológico no se tiene un escáner, hay que actualizar constantemente la prioridad de los funcionarios de la Secretaria de Integración Social y

Participación Ciudadana como el espacio queda por fuera y no hay si no un solo escáner en toda la Secretaria, entonces muchas de las actividades quedan por fuera; no hay equipos de computo, el portátil para escanear, el personal de coordinación del programa y muchas de las personas de este programa hacen sus tareas con sus propios equipos, los equipos están obsoletos, no hay una actualización en sistemas bueno hay mal funcionamiento en fin todas estas dificultades a nivel interno.

Se tiene también dificultades para convocar continuamente para informar de los pagos cumplidos en educación y salud, los encuentros de bienestar, las capacitaciones y otras novedades de las familias por ser vulnerables cambian de domicilio permanente, se requieren las llamadas por celular y ha sido muy difícil también esta inconveniente y ya ahí les quedo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno vamos a proceder a dar el uso de la palabra a los Honorables Concejales, le quiero dar una bienvenida a todos los funcionarios de la Secretaria de Bienestar Social que no haya saludado al personal de la Casa de la Mujer y a todos los que forman parte de esta Secretaria tan importante para nuestro Municipio, con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame León Fredy que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales que me faltaban el Concejal Duvan Bedoya García, Jean Lee Pavón Zapata y el Concejal Nicolás Álzate Maya asistencia total de todos los Concejales en la ordinaria.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente un saludo especial para usted, compañeros de la Mesa Directiva, Concejales, Doctora Natalia y todo su equipo de trabajo.

Pues uno escuchando este informe genera cierta nostalgia Doctora Natalia por la importancia de la Secretaria que usted preside en este momento, la que usted orienta y voy a hacer una caracterización pues a mi modo de percibir lo social, de los que es el Municipio de Bello a mi modo de ver y la quiero hacer muy sucinta, por que es necesario empezar desde ahí, sino sabemos desde el ejecutivo yo se que usted es una Secretaria que ha intentado entregar lo mejor de si y su equipo de trabajo indudablemente, pero si desde el Ejecutivo, si desde la cabeza no hay una orientación clara para donde vamos, pues yo creo que vamos a estar cada día mas en cuidados intensivos y es necesario hablar que es Bello, para ver como atacamos la problemática de Bello, Doctora Natalia Bello un 94% de la población esta en estrato 2 y 3 o sea es una población en situación de vulnerabilidad, o sea una población que es de bajos recursos como lo llaman mal llamados diría yo pobres gente humilde, gente pobre en un 94% tenemos el segundo asentamiento mas grande del país, somos el segundo Municipio en recepción personas en situación de desplazamiento el segundo, día a día pulula mas a lo ancho y largo la pobreza en nuestro Municipio, tenemos una juventud es proclive para ingresar a grupos al margen de la ley, tenemos carencia en espacios públicos por la manera como se ha venido creciendo la ciudad de una manera desorganizada, tenemos carencia de vías, tenemos carencia de sitios de recreación y sano esparcimiento o sea tenemos un montón de cosas que si las juntamos uno dice estamos en un caos muy duro y usted vive en una zona que para llegar aquí en una hora pico yo creo que desde su casa aquí se demora media hora y se da cuenta de como esta la cosa, o sea usted entiende y sabe y los que caminamos sabemos en que situación estamos, o sea la juventud en que situación esta y muestra de ello es que se atendían 50 grupos juveniles y hoy los jóvenes no quieren participar por mas caracterización que usted haga y por mas que quiera hacer hoy los jóvenes no quieren participar, ahí tienen 32 grupos o sea casi que hay que rogarles, por que no quieren participar, por que no hemos atacado donde tenemos que atacar, o sea nos hemos dedicado a otras cosas mas no a atacar el problema, todo es que da grima uno mirar todo ese montón de cositas que se quieren hacer y se quiere extender ese

presupuesto, pero eso no es suficiente yo creo que Bello tiene que cambiar el modelo de atención social a todas las poblaciones en situación de vulnerabilidad por que estamos en situación de vulnerabilidad y uno mira el presupuesto Doctora Natalia y es triste desde el presupuesto, me puse a mirarlo aquí para este año la Secretaria tiene tres mil ciento treinta y cuatro millones, de los cuales mil ochocientos son de la estampilla, mil ochocientos son de la estampilla mas del 50% de los recursos de la Secretaria son de la estampilla y uno mira las otras dos Secretarias que se desprenden de ahí que es infancia, adolescencia y juventud y es la Secretaria de la Mujer que ya se desprenden de ahí y uno suma todas estas Secretarias que son de vital importancia, o sea de vital importancia compañeros y eso es lo que tenemos que mirar esas Secretarias van a atender el grueso de la población en situación de vulnerabilidad y sabe cuanto suma esas tres Secretarias cinco mil millones y algo las tres juntas, las tres juntas suman eso ¿Qué vamos a hacer nosotros si de esos cinco mil y pico tenemos que extraer de ahí mil ochocientos que son de estampilla' única y exclusivamente para la estampilla, quedan casi tres mil millones o un poquito mas un poco menos pues no alcance a sumar lo que hay ahí pero si las señale lo que viene pasando y entonces uno mira otros gastos innecesarios y entonces uno dice vamos a atacar todo un año con cinco mil millones, saquemos lo del adulto mayor dejemos eso aparte, tres mil para atacar una inmensa población que esta proclive la juventud proclive a estar inmersas en grupos que hay que sacarlos, hay una palabra que a mi me gusta mucho utilizar y es como asfixiamos socialmente a los grupos al margen de la ley para que mas muchachos nuestros no lleguen allá, por que si nos vamos a ver el estado llamado Municipio pues no esta atendiendo de una buena manera a todas esas personas con programas, proyectos para sacarlos de allá por el contrario no hemos hecho lo suficiente, por que mire le digo una cosa Doctora Natalia uno va a ver y casi el 50% de ese presupuesto o sea en otro lado mil seiscientos cincuenta millones de pesos por ejemplo los vamos a llevar a una actividad que son las fiestas del Quitasol que es una semana de una rumba sin ningún rumbo, sin ningún sentido y tenemos una Secretaria para todo un año con tres mil millones, o sea eso no se la lógica de la perversidad de lo publico a

mi me parece una perversidad de lo publico cuando es en ese sentido y día a día entonces vemos que mataron dos niños aquí, por que eran niños, usted los ve y son niños, ve la fotografía y lo único que le da es tristeza ver esos muchachitos flaquitos de pronto con un montón de sueños, pero es que no encuentran oportunidades y es por que el Estado no les ha brindado oportunidades ahí dos muchachitos muertos el que encontraron que iba con el otro en una bolsa negra, por que pase por ahí llegando al comedero del kiosco yendo para Girardota daba tristeza uno ver que ahí estaba empaquetado un niño nuestro, en una bolsa negra y da tristeza cuando muestran las fotografías el otro niño, por que son niños, los otros niños que mataron en Niquia y día a día es la juventud quien os esta matando, o sea por que no hemos hecho y les pido compañeros que analicemos profundamente esta situación, analicemos profundamente que es lo que esta pasando a nuestro Municipio, o sea si esa es la manera que nosotros vamos a sacar a Bello del atolladero en que esta o que vamos a sumir esto con responsabilidad, entonces uno mira en que se van gastando los recursos y no es en atacar esta problemática hoy vemos y muchos dicen es que nadie puede hablar, nadie puede decir nada y día a día va a ser peor por que no lo estamos haciendo, por que desde la cabeza principal no se esa haciendo y da tristeza cuando uno mira este presupuesto y encuentra esas cifras así, uno dice pero ahí no vamos a hacer nada, o sea vamos a seguir viendo Doctora Natalia como nuestros niños y niñas se van matando, como cada día va pululando la prostitución, como cada día va pululando no se el matoneo y no que mas cosas en los colegios por que no hemos hecho compañeros lo que tenemos que hacer, o sea yo he insistido que aquí tenemos que hacer un alto en el camino y rediseñar la ciudad, planificar la ciudad muchachos aquí tenemos que hacer un alto en el camino, Bello como va, va muy mal si no nos sentamos y reorganizamos esto, esto no va para ninguna parte ya sabemos para donde va y muestra de ello yo le preguntaría a usted mi primera pregunta ¿a usted la llamaron a hacer parte de ese comité que hizo el estudio a demás trasgrediendo el Acuerdo Municipal para la reforma Administrativa? ¿O sea usted estuvo ahí? por que usted lleva en esa cartera año y medio Doctora Natalia, casi dos años usted ya tiene en su cabeza

como es la estructura, a usted la llamaron para decir si es necesario esto y esto y el presupuesto que le asignaron a cada una de las Secretarías creadas si es suficiente para atender la problemática, o sea por que eso tiene que ser bajo un estudio, el estudio no lo hizo ninguna Universidad, por que el año pasado lo había hecho la Universidad de Antioquia y no lo aplicaron por que la Universidad de Antioquia no le vio factibilidad a ese estudio, no denigro de los funcionarios que la hicieron y mucho menos pueden ser los mejores profesionales, pero no la hizo como decía el Acuerdo una Universidad especializada en la materia Doctora Daniela, sino que la hicieron funcionarios con el Municipio, uno pensaría entonces citaron a todos los funcionarios para hacerlo y de una manera muy técnica hicieron todo esto, esa es mi primera pregunta si, si es suficiente ese dinero por que usted lo manejo, porque uno lo que mira aquí es que para infancia y adolescencia mil ciento sesenta y ocho millones, de los cuales ochocientos ochenta y ocho son de SGP de propósitos generales y para la otra Secretaría que crearon, la crearon con setecientos diez y siete millones la de las mujeres, que me parece lamentable crear una Secretaría con setecientos millones debería tener miles de millones, el 54% de la población nuestra son mujeres y la creamos con eso de los cuales de SGP son quinientos noventa y dos millones de propósito generales yo diría si hicieron el estudio suficiente, si es suficiente para atender nuestras mujeres como estamos hoy madres cabeza de familia en un porcentaje muy alto, un montón de niñas nuestras también proclives a caer en ese bajo mundo, en ese inframundo ¿si es suficiente? O lo hicieron simplemente por que tenían que cumplir de pronto unos deseos no se por cualquier cosa ¿pero si se hizo? Esa es mi primera pregunta.

Tengo Doctora Natalia, aquí nos podríamos quedar horas enteras hablando de situación social de Bello, hablando de todos los programas que ustedes tienen aquí, pero yo creo que como siempre son palabras que se las lleva el viento de este humilde Concejal pero bueno yo le hago una pregunta ¿en esos mecanismos de participación el SMJ se extinguió? Por que no lo veo ahí y yo creo que era uno de los pre espacios importantes, lamentablemente en el ultimo intento que se hizo se politizo de una manera yo creo que fea a demás

yo creo que eso se va a reactivar el SMJ ¿y en que condiciones se puede reactivar el SMJ, por que yo creo que esos mecanismos de los jóvenes pueden empezar a participar pero que sean unas dinámicas propias de la juventud, no que sean dinámicas propias de los políticos de turno para poder tener ahí sus ingredientes para el sancocho de la política, sino que sean ellos con sus dinámicas propias quienes empiecen a trazar el camino de participación, por que no lo vi en el informe o se me paso yo suelo estar muy atento, pero hay veces que se le pasan a uno cosas.

Lo de la finca, lo del contrato de la finca y es que en ultimas uno no sabe ni como se llama el equipo leones del norte, Rio Negro, Bello Futbol Club, no se de quien bueno en fin con el equipo de aquí que Doctora el año pasado se hablo que tenían un convenio para utilizar allá ¿en ultimas continuo o ya se cancelo eso? ¿Y en que situación quedo? Por que tampoco en últimas el informe no llego el que se esperaba con la utilización de la finca y aquí no se ha legalizado nada con el equipo que tienen en Bello, estamos esperando que vengan los señores del equipo para que nos informen como viene eso pasando en nuestro Municipio ¿Cuánto costo el viaje de las madres comunitarias a San Andrés? Eso vaya apuntando para que ahorita me responda por favor.

Hay una cosa que yo he reprochado desde el año pasado que me pareció tan lamentable y se lo socialice a usted y aquí lo socialice, Bello es una ciudad hoy con 600 mil habitantes desafortunadamente nos seguimos pensando a Bello como un pueblito, por eso yo creo que la mentalidad de la gente es así seguimos pensando en el cacique, en esto y seguimos pensando en la plaza, o sea en el parque Doctora Natalia y yo aquí lo mencione es lamentable como centralizan en ese día una actividad, el día de los niños por que veo que van a hacer unas actividades descentralizadas, pero días diferentes al día del niño, entonces claro si ese día se hace solamente la actividad del parque, pues obviamente van a llegar los niños de toda la Municipalidad al parque y el año pasado usted vio el caos tan terrible que se genera en el parque con la fiesta de los niños, que en ultimas yo creo que los que menos gozan son los niños, por que es una tortura yo había dicho por que no descentralizan por comuna

una actividad en el mismo día a la misma hora para evitar precisamente que los niños con un sacrificio enorme y muchas veces sin pasajes de Paris, de la comuna 6, de la 11, de la 10 tengan su actividad también en igualdad de condiciones allá y me parece bien que los niños tengan su disfrute, pero que tengan un día de disfrute con buenas condiciones, no ese día aquí en el parque donde se hace en un enorme hacinamiento y lo van a evidenciar el próximo viernes que se haga, todos los Concejales para que se asomen, que pueden haber actividades muy bonitas no lo niego y con un sacrificio enorme, pero si se descentralizara por que es que cada comuna de Bello es mas grande que el 80% de los Municipios de Antioquia, cada comuna mas grande del 80% en población, hablando de la población tenemos comunas de ochenta mil habitantes, setenta mil, cincuenta mil eso es mas grande que el 80% de los Municipios y hacemos una sola actividad para recoger toda la gente en el parque y eso es fatal, eso es fatal para los niños y niñas y sobre todo para los padres también por que claro es el día de ellos, para que lo analicen y ustedes son los que tienen las riendas del Municipio si yo estuviera creo que la lógica la pondría yo y no seria esa.

Aquí usted mencionaba ahorita todo lo que hace falta y entonces uno piensa en esas cosas que hacen falta que es un personal, también vuelve la pregunta ¿en esa reforma administrativa eso que hace falta lo tuvieron en cuenta en esa reforma administrativa? Por que creo yo que esa reforma precisamente fue un estudio muy exhaustivo, muy de profundidad el que hicieron yo creo que lo hicieron muy bien hecho pues con Henri Olgún y los demás que contrataron yo pensaría que esas personas que ustedes requieren con urgencia pues están ahí dentro desea reforma administrativa, yo pensaría eso por que el estudio se hizo muy bien hecho según nos dijeron aquí, goza pues de toda la norma técnica y obviamente con asesorías profesionales y aquí uno mira lo que hace falta y lo que hace falta realmente no es mucho, pues que tiene dificultades bueno el presupuesto si todas tienen deficiencia en presupuesto todas, usted hablaba de deficiencia en presupuesto para las mujeres, deficiencia de presupuesto para la infancia esos primero fueron bajo presupuesto y ya se los evidencie pues que aquí esta, todos los que tengan este librito saben como

esta el presupuesto aquí esta todo como esta el presupuesto para este 2015 que yo creo que lo que esta presupuestado no va a alcanzar ni siquiera a recogerse por las enormes deudas que han generado el Municipio en sus empréstitos y vigencias futuras pero bueno.

Y para terminar usted había mencionado que hay dos restaurantes comunitarios que no tienen presupuesto, faltan tres por presupuesto y yo quisiera saber ¿cuanto es el presupuesto de esos tres que faltan? ¿Y cuanto vale una actividad cualquiera? Como el viaje a San Andrés o la actividad de los niños ¿o como miden el grado de importancia? ¿Si es mas importante sacar unos recursos para una actividad en especifico? ¿O es mas importante atender esos tres restaurantes? O sea ¿ustedes como miden el grado de importancia? Si es más importante que ir a una actividad y no estoy diciendo que tengamos que quitar las actividades, pero yo creo que hay que mirar los grados de importancia y si la prioridad es otra actividad o la prioridad es que coman en esos restaurantes comunitarios algunas personas yo quiero que me lo responda con honestidad Doctora Natalia, por que me parece delicado y quiero terminar con una cosa y aquí hay varios ediles esta mi amigo Albeiro que ha dado una pelea ahí en defesa de las Acciones Comunales y los ediles, la ley 1551 se aprobó a mediados del año 2012.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejal lleva 23 minutos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Si ya con esta termino, se aprobó en el año, usted tiene su tiempo Doctor Bladimir para que lo utilice.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Tranquilos que aquí.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Para que lo utilice bien utilizado ojala, Doctora Natalia se aprobó en el año 2012 llevamos insistiendo en esta Corporación desafortunadamente los proyectos que tengan que ver con dinero tienen que ser emanados del Ejecutivo, del Señor Alcalde tienen que llegar aquí, llevamos dos años y dos meses eso fue aprobado el 06 de junio o 06 de julio no recuerdo el mes la 1551 y este es el momento que nuestros ediles no tienen seguridad social, ni tienen salud por que el Ejecutivo ha hecho caso omiso, ahorita volvieron y lo retiraron no se cual es la dificultad vuelvo e insisto, tenemos setenta y pico no se Albeiro en este momento activos que tendremos que atender, que si nos demandan ganan la demanda en este momento, si alguno se enferma o le pasa algo en este momento hoy era la demanda, por que estamos infringiendo una ley, la ley 1551 el Ejecutivo la esta infringiendo no es el Concejo, que quede claro no es el Concejo, aquí Duvan ha dado una pelea, hemos dado una pelea para aprobar ese Acuerdo y no lo han dado, Doctora Natalia en su cartera hace parte esto le solicitamos por favor hacer los buenos oficios, desde el Ejecutivo que no le mamen mas gallo a los ediles, que no se someta a alguna demanda que algún edil quiera demandar, mas de dos años hay presupuesto para un montón de cosas, pero para los ediles no hay y llevamos insistiendo y queremos dar el debate aquí para organizar ese tema que es fundamental y es que tienen derecho a eso y terminaría ahí Doctora Natalia le agradezco mucho, se que no es fácil esa cartera que usted maneja, usted es una mujer de buenas intenciones, pero si no hay recursos y no hay políticas claras desde el Ejecutivo pues poco se puede caminar, ojala esto algún día cambie; Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno Doctora Natalia bien pueda entonces, a bueno es que no había levantado la mano, ahora si con el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente un saludo a usted, compañero de Mesa, a los Concejales, personas que nos acompañan en el día de hoy en el recinto, a la Doctora Natalia y su equipo de trabajo.

Doctora yo quisiera saber el tema de la estampilla del adulto mayor, por que tengo un informe de la Contraloría donde una entidad descentralizada del Municipio hace caja con esos recursos, unidad de caja con esos recursos, entonces quiero saber si tiene alguna información al respecto y lo dice la Contraloría del Municipio de Bello, lo otros es que hay algunas inquietudes del cabildo del adulto mayo y yo si quiero que usted les genere a ellos un espacio en su oficina por que hay varias inquietudes hablan muy bien de los funcionarios, de usted, de todo el equipo pero que hay algunos programas que por su lentitud y la misma disponibilidad de los recursos tiene algunas debilidades y lo otro es que si bien los adultos mayores son llevados a Tolú y a Cobeñas desde el punto de encuentro o desde los entes que se presentan para el mismo, ellos a veces se queja de que los adultos en una playa retirado a el lugar donde están tirados en una playa todo el día ahí unos ancianos, que realmente no aguantan tanto estar expuestos al sol y se busca que el gerente en ese sector establezca como un lugar donde ellos puedan estar en el trascurso del día, esa es una de las quejas; gracias Doctora Natalia, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Vicepresidente Primero de la Corporación Ernesto Zapata bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, un saludo para usted compañero de Mesa, Concejales, Doctora Natalia y demás funcionarios de la Secretaria y personas que nos acompañan en el recinto.

Yo voy a hacer mi intervención basada en tres puntos que me preocupan muchísimo uno es el tema del presupuesto participativo, el año pasado en noviembre dentro del presupuesto aprobamos seiscientos millones de pesos para este año, para ejecutar el presupuesto participativo no me acuerdo si eran quinientos cincuenta o seiscientos millones algo así, cincuenta millones por comuna y eran 11, eran quinientos cincuenta millones y el corregimiento de San Félix otros cincuenta y me parece que eran seiscientos millones yo quiero saber Doctora Natalia ¿que paso con esos seiscientos millones de pesos que aprobamos aquí? Por que no hay ninguna información en donde se hayan implementado nuevamente el presupuesto participativo en las comunas, o ase ¿Dónde están los seiscientos millones de pesos? ¿Qué paso con esa herramienta? ¿Si se... nuevamente? ¿Dónde se aplico? ¿O que paso? Por que para esta vigencia no se ha visto nada, no se han tenido en cuenta las Juntas de Acción Comunal, ni ninguna parte de los actores de cada comuna, entonces si me preocupa que una herramienta tan valiosa como esa, que de una u otra manera podemos ayudar a las comunidades dentro de la toma de decisiones en que se quieren invertir los recursos o como se priorizan, que para este año no haya pasado nada y ya estamos a octubre del 2014 ya estamos a dos meses de terminar esta vigencia y no he escuchado nada sobre el tema, entonces yo si quisiera que de pronto enseguida nos aclare un poquito.

El otro tema que quiero profundizar y es el tema que ya también lo toco el Honorable Concejal León Fredy Muñoz que es el tema del proyecto de acuerdo de los ediles, mire tenemos una falencia grandísima en ese tema de los ediles, por que no se ha pasado el proyecto de acuerdo que de una u otra manera ellos por ley tienen derecho a esa seguridad social que es obligación del estado implementarlo, hoy vemos como no se planean bien los acuerdos, como no se busca una buena asesoría en el tema del acuerdo y vemos las dificultades que se presentan Honorable Concejala Daniela cuando aquí se les advirtió de que ese proyecto de acuerdo tenía una irregularidad, que le faltaba algo y no se quiso tomar correctivo el momento, hoy vemos hoy vemos que nos esta la intención tampoco de corregir la cuestión y hoy siguen los ediles sin seguridad social y muchos enfermos, otro edil por ahí que falleció hace poco es la

información que hay y personas enfermas que no tienen ni siquiera la posibilidad de consultar un médico por negligencia de la misma administración en la presentación del proyecto de acuerdo, cuando la Corporación tiene toda la voluntad de aprobar el mismo.

Otro tema que hay y ese es con respecto a los ediles y es el presupuesto que les asignan a ellos para trabajar, uno no escucha sino a los ediles quejarse, eso es un llanta, eso parece un criadero de pollos a toda hora quejándose de que no hay plata para el café, de que los recursos que se aprobaron no se los están dando para poder sostener la sede y es verdad y con toda justificación, por que yo he sostenido algo aquí en esta Corporación y es que los ediles son dignos representantes de la comunidad y que no tienen por que estar mendigándole a nadie y mucho menos a una administración recursos para poder funcionar, o sea es que los recursos tienen que llegar solos, por que es que ellos están haciendo una labor a honores causa, sin animo de lucro donde de una u otra manera necesitan unos recursos mínimos para poder tener un funcionamiento adecuado y esos recursos mínimos fueron aprobados aquí en el proyecto de presupuesto el año pasado y son recursos que es un problema para que se los entreguen o para que ellos tengan los mínimos vitales para poder estar funcionando, entonces yo pienso que esa actuación hay que corregirla por que de una u otra manera a ellos hay que garantizarles que tengan lo necesario para poder ejercer su labor como ediles, que muchas veces lo hacen hasta de cuenta de ellos para poderse desplazar de un lugar a otro y bajar de las comunas aquí a la centralidad para tener reuniones y todo eso y no es justo que no tengan ni siquiera para un café o para un tinto para poderse reunir ellos a debatir los temas relacionados en la ciudad, entonces yo si quisiera Doctora Natalia y la pregunta es que nos cuente ¿cómo va la ejecución de ese presupuesto de ellos? Ellos tenían un rubro presupuestal ¿Cómo va? ¿En que se esta invirtiendo? ¿O que esta pasando que no llegan los recursos? ¿Y por que la inconformidad de los ediles?

Y el otro tema que quiero tocar pues ya compañeros anteriores han tocado muchos de los temas de los que iba a intervenir, pero no quiero profundizar

mas y es el tema del viaje de las madres comunitarias, Doctora Natalia no se si usted se dio cuenta que a mi me toco intervenir en ese viaje por que resulta que iban a llevar personas que no eran ni siquiera madres comunitarias con los recursos públicos que se habían aprobado en esta Corporación en este viaje de las madres comunitarias, habían personas que no tenían nada que ver con las madres comunitarias e iban para el viaje a San Andrés, me toco a mi intervenir, solicitar una copia a los organizadores del evento, a Bienestar Familiar de las madres comunitarias, a la interventora para poder hacer el cruce de información y verificar que si fueran madres comunitarias, por que le estaban negando la posibilidad a madres comunitarias que tenían todo el derecho adquirido de ir a este viaje e iban a llevar otras personas que no tenían nada que ver, entonces yo creo que tenemos que ser muy responsable con el manejo de los recursos públicos, tenemos que ser muy responsables con el manejo de los recursos públicos, si aquí se aprueba un presupuesto para las madres comunitarias y no es que lo apruebe un Concejal ni dos ni tres, la aprueba toda una Corporación y es un recurso para hacerle un homenaje merecido a la labor que ellas ejecutan independiente de la madre comunitaria que sea, con tal es que sea madre comunitaria y tiene ganado el beneficio, por que es una labor hermosa que estas mujeres hacen en nuestra Municipalidad, entonces me toco intervenir solicitando eso para poder que medio que se organizaran entre si para poder que hicieran algo efectivo y que realmente si fueran madres comunitarias, por que tristeza uno ver eso en nuestra ciudad, a mi me quedo una duda muy grande y es por que a uno le llega información de que la empresa que solicito, eso lo sacaron a solicitud publica, que la empresa que participo en la licitación publica ni siquiera fue la que ejecuto el paseo, sino que se llevo una comisión que es la información que yo tengo, la que quiero verificar y por eso le voy a solicitar enseguida una cosa para que me la haga llegar, que se llevo una comisión dentro de esos recursos de las madres comunitarias para poder prestar el nombre para que se hiciera el paseo y que muchas de las madres comunitarias tuvieron que pagar de cuenta de ellas una plata, por que como fue una licitación publica se da un adelanto y el resto cuando se ejecute el contrato para poderle pagar a la empresa contratista por

que si no, no hacia el viaje y a mi me parece muy delicado ese tema, me parece supremamente delicado ese tema, entonces yo le voy a solicitar a usted Doctora Natalia ya que se realizo el viaje, ya que hubo una licitación publica, ya que hubo un contrato asignado me regale una copia del contrato por favor para ver quien fue que se gano, cuanto costo el contrato, cuanto realmente colocaron las madres comunitarias y hacer una interventoría a ese tema en control político pertinente, eso yo quiero por favor que me lo haga llegar a mi curul y en los términos de la ley Doctora Natalia para hacerle el estudio pertinente a eso; no es mas Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Francisco Vélez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

Gracias Señor Presidente un saludo para usted, para la Mesa Directiva, para los Concejales, Doctora Natalia Builes, Doctora Doris, todo el equipo de trabajo de la Secretaria, los integrantes de las Juntas Administradoras Locales e integrantes del cabildo del adulto mayor.

Doctora Natalia a veces uno cuándo escucha hablar a los Concejales de la oposición o del partido verde en este caso uno tiene que darles la razón, estoy diciendo a veces y hemos debatido aquí no siempre en algún momento si no estoy equivocado, hemos debatido eso del futuro de Bello y yo también lo veo y aquí también di unos argumentos hace unos 20 días, también estoy de acuerdo por que usted sabe Doctora Doris que yo salí del interior de los clubes juveniles en un proceso que hoy es para mi motivo de orgullo y por eso siempre quisiera que hay 52 grupos detectados, pero solo 30 participan que se incrementara este numero y también comparto con el Concejal León Fredy, sobre el presupuesto de las fiestas con respeto al presupuesto de las Secretarias que a veces tiende a ser ilógico, pero le falto al Concejal León Fredy una palabra que se llama transversalidad, los niños en las esquinas, los

niños asesinados, los niños drogadictos, los jóvenes que no participan todo como quiera y adultos, victimas, el incremento, el hurto y todo el cuento.

Hágale tranquila Doctora.

Todos estos factores de inseguridad, de orden publico, de homicidios todo esto, hay que hacer ese alto en el camino que dice el Concejal León Fredy pero con otras Secretarias, usted sola no podría hacer esto por mas presupuesto que tenga de mas, por que tampoco es desde esta Administración y desde su puesto como Secretaria, sino que esto es un tema que es cultural, esto es un tema que no se cambia de la noche a la mañana y menos por una sola funcionaria y un equipo de trabajo, aquí tiene que intervenir todas las Secretarias y tiene que ser un proceso de varias administraciones.

Las oportunidades si las hay yo creo concejal León Fredy es un error para nosotros decirles a los jóvenes que no hay oportunidades por parte del Ejecutivo, por que eso es estarlos autorizando a que delincan, a que consuman por que ellos dicen si ellos mismos dicen que el Ejecutivo no da oportunidades entonces yo sigo robando, si yo me hubiera quedado esperando las oportunidades del Gobierno todavía estaría en una esquina en la Maruchenga, hay es que enseñarles a crear esas oportunidades, a verlas y a pegarse de ellas por que si las hay y la participación incluso para el Concejo, la Doctora Daniela es muy joven y quiso aprovechar una oportunidad, la vio y mire los resultados o sea oportunidades sui hay, pero hay una cosa que en lo personal yo pienso con ese futuro y no es solamente Bello, sino todo el país miren al país le esta haciendo una vaina y es se le ha restado autoridad a los padres de familia con respeto a los niños, con respeto a los hijos, entonces como nosotros no nos bloqueamos, no nos fuimos de sicólogo cuando nos castigaban con un rejo, o cuando nos hacían trabajar desde temprano en las cafeteras, ahora el niño y al joven no se le puede castigar, hay una cantidad de cosas, necesitan sicólogo, se bloquean y le restan autoridad a los padres sobre los hijos.

Hay otro aspecto que es el código del menor muy la lascivo, un código del menor que permite los adultos utilicen el menor para hacer sus actos delincuenciales por que el código no es fuerte como debiera ser y hay un tema que se llama libre desarrollo de la personalidad, en donde no es raro que el hijo le diga al papá yo puedo motilarme como quiera y yo puedo entrar a la hora que quiera, todo esto sucinta y desencadena en que los niños trasnochan, los niños buscan problemas o son victimas de esos problemas de tal manera Doctora Natalia y Concejal León Fredy para hacer ese alto en el camino no es solamente con ustedes, es una cosa que es a nivel nacional que no es tampoco por falta de trabajo del equipo de la Secretaria, pero yo si me atrevo también a mirar lo bueno y el informe que nos presento hoy la Secretaria de Bienestar en cabeza de la Doctora Natalia es bueno y es usted valiente como lo solicitara también usted Concejala Daniela en pasadas sesiones, es usted valiente en decirnos que le falta, en reconocer que le falta a su Secretaria, pero no todo ha sido malo y yo si quiero felicitarla a usted y a su equipo de trabajo agradecerles, gracias por estar acá; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorable Concejala Nubia Valencia puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Doctora Natalia yo le tengo dos preguntas, la primera estuve mirando los del Compus, ahí en el Compus se supone que el Compus es el que tiene que llamar a formar el comité Municipal de convivencia escolar, la ley inclusive aquí esta.

Implementamos la ley 1640 de convivencia escolar en todos los planteles educativos y así aportamos para disminuir el matoneo. El Compus tiene que según esa ley 1640 y el Decreto reglamentario es el que tiene que llamar a la

formación de ese Comité Municipal de Convivencia Escolar, la vez pasada que estuvo Giovanni el Secretario me dijo que estaban trabajando era con la red creo, pero si el Compus debe de hacer ese trabajo o me dice por favor eso como va.

Lo segundo Doctora Natalia es en el tema de canitas doradas, tenemos 11 fuera del Hogar del Desvalido y fuera del Centro de Bienestar del Anciano y de Canitas Doradas tenemos gente en otro lado o solamente en esos tres y mi pregunta seria en los de Canitas Doradas los adultos mayores que tienen el absceso, que tienen la posibilidad de estar allá ¿Cuál es el seguimiento? ¿Cuales son los parámetros para ampliarlos el Municipio a este lugar? De la misma forma los muchachos que se están rehabilitando son 26 lo que dice ahí, los muchachos que están rehabilitándose por consumo son 16, que ya no están bueno, ahorita por favor Doctora Natalia; no es mas Señor Presidente era eso le agradezco mucho.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorable Concejal Basiliso Mosquera puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias Señor Presidente, un saludo para la Mesa, los Corporados, la Doctora Natalia, su equipo de trabajo, los ediles, los funcionarios y todas las personas que nos acompañan en el recinto.

Doctora Natalia de verdad que escuchando ese informe uno queda a demás de tranquilo un poquito molestos por el presupuesto que se maneja en la Secretaria, sabemos que la Secretaria es de corte y de tipo social, en lo social de verdad que no hay ninguna plata que alcance, cuando nosotros hablamos de los social no solamente en el Municipio de Bello sino a nivel nacional, a nivel del mundo y de Colombia ninguna plata alcanza, por que ahí se... todo lo que es población y si nosotros vamos a hablar de cada una de las poblaciones ahí se van todos los recursos, estoy seguro Concejal Leo que si el presupuesto del

Municipio de Bello se lo inyectamos directamente a la Secretaria de Bienestar Social queda faltando plata.

Entonces con lo del presupuesto sabemos que hace falta plata y no solamente en Bienestar Social, en todas las Secretarias del Municipio de Bello el presupuesto es insuficiente, por que es que la verdad es que los recursos no son mas del Municipio yo no veo en ninguna parte del mundo que un mandatario no quisiera tener plata para inyectarles a todos los programas y hacer todo lo que el quisiera hacer, por que los recursos son pocos y entonces los recursos son pocos a veces n se hacen todo lo que se requiere hacer y menos en una ciudad como Bello, entonces desde ese punto de vista yo pienso que usted y sus funcionarios, por que tiene unos funcionarios muy buenos y muy comprometidos con la sociedad Bellanita yo creo que ustedes hasta su largo alcance le han cumplido a la ciudad, vuelvo y repito si tuviéramos mas recursos, mas harían ustedes por la ciudad yo estoy seguro de eso por que la verdad es que son muy profesionales, por que la verdad yo no aceptaría que mas recorro la Secretaria de Bienestar Social, por que es la Secretaria es Social, una Secretaria con la sociedad, con el pueblo, con la gente y como decía Leo nosotros aquí somos de clase popular, de clase baja prácticamente de pobres y como ese es el ámbito que mas me gusta y mas me muevo la verdad recorro mucho su Secretaria, Secretaria y veo los inconvenientes que ustedes tienen, pero ahí esta el Plan de Desarrollo, ahí están las metas y yo creo que ustedes cumplen con las metas que se han trazado en el Plan de Desarrollo.

Yo si quisiera destacar Doctora Natalia todo el esfuerzo que usted en cabeza de la Secretaria de Bienestar Social sus funcionarios han puesto el empeño para sacar algunos programas que tienen que ver con la Casa Afro yo quiero reconocerles a ustedes ese trabajo, reconocerles ese esfuerzo que ustedes han hecho para que en la mayoría de los programas de la Casa Afro se lleven a cabo y reiterarle de verdad los esfuerzos que usted esta haciendo para que ese compromiso que tiene la Municipalidad y que esta plasmado en el Plan de Desarrollo del Doctor Carlos Muñoz como es la consecución de la Casa Afro en

convenio con la Gobernación de Antioquia ojala que culmine antes de que se acabe este año. En nombre de la población Afrobellanita y en nombre mío de verdad que quedamos inmensamente agradecidos con ustedes y todo el esfuerzo que ustedes puedan realizar en nombre de esta población; muchísimas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda Doctora Natalia responder las inquietudes de los Corporados, lo que estén presentes.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Bueno empiezo con Leo Fredy que hablo, primero de la mayoría de población en el estado de vulnerabilidad eso no es raro o no lo conocemos pues, sabemos todos que es así, lo del asentamiento también, lo de la constante población desplazada esto efectivamente afecta lo social en el Municipio obvio como hablábamos ahorita el presupuesto de la Secretaria es muy corto, obviamente el presupuesto de todas las Secretarias aquí es corto, pero mi consideración siempre ha sido que la Secretaria de Integración Social necesita un presupuesto mucho mas grande puesto que es la que trabaja con la comunidad, parte de este dinero se va en la cantidad de contrataciones grandes del año, son las actividades de 26 de abril, del 31 de octubre, del día de la no violencia contra la mujer, del 8 de marzo en fin todas las fechas que tenemos que mejorar y son institucionales yo he tratado de que esas actividades sean muy separadas en las comunas como bien ves ahorita con el trabajo que se hizo con los mándalas, lo hicimos con las diferentes comunas, se hizo un trabajo muy bonito considero yo con las mujeres que se encontraron consigo mismas y trabajo una cosa muy distinta a lo que se ha trabajado siempre, entonces ahorita con el 25 de noviembre espero que de pronto me toque un poquito a pesar de que la Secretaria se creo, pero son actividades que durante todo el año se hacen y aparte que la Secretaria de Integración Social siempre lo he dicho la mayoría son contratistas, si la

Secretaria de Integración social tiene 7 personas de planta y 54 contratistas, parte de este recurso se va también en la contratación de estas personas y siempre me he quejado que somos muy poquitos de planta y segundo que estos 54 contratistas no alcanzan, las actividades son muy masivas, hay que ir a todas las comunas, el Plan de Desarrollo se debe de cumplir y nos quedamos cortos en este sentido.

La dotación de la Secretaria para el funcionamiento que hablabas de las falencias que tenemos yo me atreví a decir cuales son las falencias, obviamente no dependen mucho de mí, pero las falencias son en todas las Secretarias y en esta Secretaria el recurso físico, el recurso humano, el recurso administrativo, muchas veces los elementos para trabajar son mínimos, pero igual la Secretaria lo que ha hecho es trabajar con lo que tiene, pienso que ha cumplido con el Plan de Desarrollo con lo que tiene y no nos hemos quedado cortos a veces nos quejamos, pero a pesar de que nos quejamos trabajamos con lo que tenemos.

Lo de la reforma de los ediles me preguntaste también, el estudio para la reforma, la forma administrativa que me preguntaste yo no haga parte del comité, entonces realmente no hubo una partición el comité se realizó, no hago parte del comité cuando ya después nos socializaron la información todo el tiempo nos estuvieron contando más o menos como era la Secretaria de equidad de género o de la mujer hace parte de plan decenal que se debía de crear, la Secretaria de infancia no se ha creado, sigue siendo parte de la Secretaria de Integración Social hasta donde tengo mi conocimiento, estaba para crearse, pero no se realizó entonces pues hasta mi conocimiento por eso te digo.

La Secretaria de la Mujer si se creó ya tiene su presupuesto y sus personas que van a estar allí, las personas que están dentro de mi Secretaria se trasladaron entonces bueno.

Lo del SMJ que se extinguió, esto fue por una directiva presidencial ley 1622 estableció una nueva reglamentación de la elección del SMJ, el SMJ culminó

con su periodo y por la nueva legislación se debe de esperar a que la Registraduría Nacional establezca las fechas y la normatividad para las nuevas elecciones, además deben de ser unificadas a nivel nacional, entonces esta es la razón por la que el SMJ no está funcionando y no nos han dicho para cuando, pero estamos a la espera de esta información desde la nación.

Lo de leones que preguntabas, en este momento esta asistencia de este grupo no va a entrenar allí como estuvo en un momento no hay participación, en la finca no han subido hacer entrenamiento desde hace muchos meses estas personas no están asistiendo.

En cuento al costo de las madres comunitarias, se tenían ciento sesenta millones de pesos 80 por SGP y 80 por RP ¿nosotros que hacemos? Apoyar esta actividad, esta actividad como bien decía ahorita Ernesto las madres comunitarias pusieron parte de su plata, ellas mismas decidieron y nos dijeron vea nosotras queremos ir a este viaje, nosotras mismas vamos a recoger parte de este dinero y aportamos un dinero y ustedes con el presupuesto que tienen nos ajustan para esta actividad, obviamente dentro de la licitación se puso para que se iban a gastar esos ciento sesenta millones de pesos, entonces fue un apoyo, no fue que ellas dijeron hay nos tenemos que gastar, ellas simplemente llegaron y nos dijeron tenemos una idea de irnos para San Andrés nosotras recogemos una cantidad y ustedes nos apoyan con el resto del dinero. Si la licitación salió por ciento sesenta millones de pesos, efectivamente te hago llegar tu solicitud Ernesto que en esa respondo la pregunta de ustedes dos.

Lo de las actividades descentralizadas del 31 de octubre y las actividades en fechas posteriores, efectivamente León Fredy habla del caos y de la poca participación y que los niños no se divierten yo estoy un poquito, no descentralizadas porque no nos vamos ese mismo día yo estoy un poquito en desacuerdo por que la actividad realmente yo pienso que los niños disfrutan y la disfrutan muchísimo, a pesar de que sea masiva los niños disfrutan de venir, disfrazarse, pedir sus dulces, tomarse sus fotos además de la actividad del año pasado por ejemplo con club 10 y este año con bichos que son programas

que los niños ven continuamente o interactuar con estas personas o ver el show en directo les parece muy bonito, el año pasado con claridad como estaba de moda y las niñas más o menos entre 10 y 15 años estaban con su apogeo, entonces disfrutaron de un concierto, este año va a ser igual con canto alegre y con el circo de Medellín yo pienso que las actuaciones allí son actuaciones muy positivas, obviamente llaman mucha gente y si la gente viene es porque les interesa participar.

Lo de las actividades descentralizadas ¿y por qué no el 31? Como bien decís es una actividad masiva necesitamos que el personal tanto de la Secretaria como el personal de logística de la contratación este, por eso se hacen en días posteriores, la idea es que participe toda la comunidad y no queremos entonces descuidar la actividad que hay aquí y pasarnos por las otras comunas por lo mismo que decía el personal no es mucho y yo necesito estar aquí atenta y hacer seguimiento a ese contrato que depende de mi Secretaria en parte, de mi recurso entonces necesito estar al tanto y que el personal esté al tanto y luego dedicarnos a las otras actividades en la comuna que no queremos descuidar la participación comunitaria.

Las falencias del personal ya hablamos de ellas, el personal obviamente es corto en la Secretaria y como bien les decía 54 de estas personas son contratistas. Los comedores comunitarios, respeto a los comederos comunitarios, cada comedor comunitario de los que tenemos ahora tienen en su contrato de 50 millones de pesos, 50 millones de pesos cada contrato, son dos yo ahorita les dije más o menos la cantidad de personas que se atienden por cada comedor según el Plan de Desarrollo logremos quedar los 5 comedores, pero también la constante demanda dentro de los encuentros Consejos de Gobierno efectivamente tenemos identificadas muchas zonas donde sería posible realizar estos comedores comunitarios, estamos a la espera de que este recurso el año entrante sea para realizar estos comedores, no están, no se van a hacer este año y lo de la seguridad social de los ediles para la pregunta que me la hicieron varios.

El 10 de septiembre yo envié al Doctor Carlos Mario Garcés de servicios administrativos acerca de la seguridad social de los ediles se le dijo que para dar cumplimiento referente a la afiliación social en pensiones etc. Presento un proyecto de acuerdo reglamentario en el cual de manera involuntaria quedo por fuera lo inherente a la afiliación y el pago de aportes del régimen de pensiones, este Despacho ha tenido conocimiento que para subsanar la situación presentada en las sesiones ordinarias del mes de octubre la Administración Municipal radicara ante el Concejo el proyecto de acuerdo lo que modifique ya aprobado sobre la materia 02 del 2014, a la fecha no ha sido posible proceder a la seguridad social de ningún edil lo cual ha generado una demanda constante por parte de los mismos, muchos de los cuales ante la aprobación del acuerdo renunciaron a sus respectivas EPS o régimen subsidiado al cual pertenecían para evitar incurrir en la doble afiliación.

En la Secretaria de Integración Social a diario recibimos solicitudes de ediles que requieren atención medica e incluso que no sea suministrado información sobre algunos de ellos que presentan cuadros de salud bastante críticos yo lo escribí, luego el 21 de octubre el Alcalde hizo el retiro del proyecto de acuerdo de la manera más atenta y respetuosa.

me permito solicitar el retiro del acuerdo Municipal "por medio del cual se reglamenta el pago de aportes de seguridad social de salud, en el seguro de vida de los ediles de las Juntas Administradoras Locales" lo anterior para presentar un nuevo proyecto a consideración de la honorable Corporación que consulte la normatividad legal vigente en la materia y poder garantizar a nuestros ediles la cobertura en la contingencia de pensiones. Ese mismo día Nicolás Augusto Uribe que es el Asesor Jurídico de aquí de ustedes nos respondió que el 23 de septiembre nos presente el funcionario del Concejo Diego Luis Molina recibió el proyecto de acuerdo en mención, el cual radico con el numero referenciado en el asunto una vez prosperito lo analizo su contenido y observando algunas inconsistencias lo comuniqué de forma verbal a la Oficina Jurídica del Municipio, al mismo tiempo tuve conversaciones directas con el Abogado y Asesor de la Oficina Jurídica Carlos Mauricio Botero donde se

plantearon algunos conceptos y quede atento a la respuesta definitiva de la jurídica con el fin de continuar con su trámite respectivo una vez corregido.

En continuas ocasiones manifestaba mi interés a la Oficina Jurídica del Municipio en el sentido de cómo iba el proyecto y tanto el Doctor Argemiro como el Doctor Elkin igualmente sostuve conversaciones permanentes con el Concejal Duvan poniéndolo atento del asunto y ante los miembros de las JAL, quienes me abordaron y les di las explicaciones pertinentes, lo que demuestra de que en ningún momento se desatendió el interés por este proyecto, el día de hoy 21 de octubre en conversación con el Doctor Argemiro y el Doctor Elkin se llegó a la conclusión de retirar el proyecto de acuerdo y presentar uno nuevo con las modificaciones sugeridas por parte de la Administración.

Deseo dejar claro ante usted Señor Presidente y ante la plenaria de esta oficina jurídica que mantiene permanente vigilancia sobre todos los proyectos de acuerdo y este no ha sido la excepción, por ello la tardanza del mismo debido a los cuestionamientos y disertaciones sobre la legalidad y la viabilidad del mismo en la oficina jurídica del Concejo y la oficina jurídica de la Administración.

El Concejal Duvan ha estado apoyando esto y ha estado atento a todo lo que se presente con esto, efectivamente como ven desde la Secretaria se han hecho las solicitudes y ha estado en constante verificación o absceso a decir bueno que pasa y desde la jurídica no decidieron hacer esto puesto que se necesita una legalización con respeto a la vigencia y aprobar que todo esté bajo al marco de la ley, por eso se retiró el proyecto de acuerdo, por eso no lo presente ahora en octubre que era el compromiso listo.

Bueno con la estampilla del adulto mayor y la unidad de caja realmente Carlos Mario no tengo conocimiento, la estampilla se ha estado manejando realmente por la Secretaria bajo licitaciones, por que afortunadamente este año para mi afortunadamente se ha hecho todo por licitación, me parece la manera más clara, tranquila yo almenos estoy diciendo vea se presentaron tantos y de estos tantos ganaron, he estado en la compañía del Abogado porque he sido

muy exigente en abrir los sobres yo sé que no es lo ideal, porque se supone que es labor del Abogado, pero yo he estado ahí sentada porque me interesa mucho que no hagan el cambio, que no se ponga uno que se interesa, he estado muy atenta en que las corporaciones que se ganen la licitación sean las adecuadas, siempre se las ganan muchas veces las mismas y me imagino que es que saben presentar el recurso mucho más abajo, entonces yo digo muchas veces el presupuesto es de ciento cincuenta millones de pesos y lo pasan 10 o 20 millones por debajo que no va a ser lo que pasa con las otras corporaciones que se presentan, entonces efectivamente se lo ganan sí.

La lentitud en la contratación yo creo que es un problema de todas las Secretarías, de toda la Administración, aquí los contratos se pasan y los devuelven por una cosa, vuelve y los pasa con esa cosa y los devuelven por otra, se quedan a veces en presupuesto, bajan el registro rápido y no nos dan las disponibilidades rápidas entonces es una cosa de toda la Administración, la lentitud en toda la administración entonces realmente es difícil.

Con lo del punto de encuentro que preguntabas, como bien te digo las licitaciones y ellos han sido los que se las han ganado la mayoría de las veces, hemos tenido una o dos ocasiones que no se hace, pero se la ganan ahí si por eso digo gracias a Dios ha sido por licitación y gracias a Dios he estado presente en la apertura en estos sobre y lo que les digo la presentan mucho más por debajo de las otras personas y se la ganan.

Lo del presupuesto participativo, efectivamente nos dieron seiscientos millones de pesos, en Hacienda hacen movimientos muchas veces y en este momento hay doscientos sesenta millones de pesos con los que hemos trabajado, en este momento estamos pues solicitando que nos informen e incluso mañana tengo reunión con Hacienda para verificar los rubros que tengo en la secretaria y que ha pasado con algunos movimientos.

Lo de la seguridad social de los ediles, alguien me preguntaba el presupuesto que había con lo de los ediles, hay cien millones de pesos para todo lo de los ediles, de esos cien millones de pesos la Secretaria fueron veinte y cinco

seiscientos, el arriendo de la casa de los ediles o de la oficina de los ediles vale siete millones setecientos setenta y cuatro, el congreso de los ediles de Villa Vicencio costo veinte y un millones setecientos setenta y nueve doscientos y la compra de elementos y accesorios para las JAL que está también en el proceso de contratación vale ocho millones cuatrocientos cincuenta ya no lo entregaron, de eso quedan treinta y seis millones, esos treinta y seis millones están las dos actividades que ellos solicitan que es la celebración del día del edil o es esa celebración que se monta a licitar y les queda ese presupuesto, no tengo más presupuesto, ellos constantemente hacen demandas que hay un seminario, que se necesita para apoyar a esto, desafortunadamente llegan con 15 días de anticipación y como bien les digo todo es por licitación y a mí me gusta que sea por licitación, porque no quiero enredarme con vales de anticipo, ni con pagos posteriores a estas actividades entonces por eso muchas veces tampoco se les apoya primero porque no hay el presupuesto y segundo porque llegan con las solicitudes tarde, 15 días que no nos da para hacer la licitación, quisiera apoyarlos pues en todo porque a veces son propuestas muy interesantes, pero no nos da como.

Bueno lo de la solicitud de las madres comunitarias y las personas no pertenecientes, afortunadamente también se puso a Ermelina de supervisora del contrato, Ermelina es completamente responsable en la cual confió mucho y se verifico e incluso el día antes del viaje hubo algunos inconvenientes en cuanto Bienestar Familiar nos hizo una aclaración que los centros no se podían quedar sin personal en atención yo lo que hice fue pedirle a cada madre comunitaria que me certificara que los centros no se iban a quedar sin atención, cada madres comunitaria lo hizo, pues cada madre líder lo hizo y me llevo este centro, este centro no va a estar solo en la semana e incluso Bienestar Familiar hizo algunas visitas durante la semana que ellas estuvieron por fuera de estos centros para verificar que si estuvieran siendo atendidos y las madres comunitarias hicieron un formato de contratación en donde le dijeron a esta madre usted queda encargada de este centro y se comprobó que las madres que fueran, efectivamente fueran madres comunitarias entonces en eso si me quedo muy tranquila con la interventoría de Ermelina y con la acción

que yo hice el día anterior al viaje de ellas, porque les dije que si no me traían eso antes de las 8 de la mañana yo era la primera que decía que no se realizaba ese viaje, entonces en eso si me quedo como tranquila con el cuento.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Sobre el tema le solicita el uso de la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, Doctora Natalia yo quiero que me colabore, eso está muy bien e inclusive yo nunca estuve en contra del viaje de las madres comunitarias, antes apoye el viaje de las madres comunitarias para que saliera como tenía que salir, o sea para que las personas que viajaban si fueran madres comunitarias y no fueran otras personas que no tenían el derecho a hacer uso de ese beneficio me parece supremamente bien que se haya cuadrado todo y que el viaje se haya dado y que estas mujeres hayan gozado de ese beneficio bien ganado que tienen por esa hermosa labor que hacen.

Doctora Natalia yo creo que ahorita que usted me mande la información del contrato por favor me diga también cuando se paga por estampillas, que estampillas tiene que pagar el contratista, cuales son las deducciones y cuál es el total real que queda dentro del contrato para el contrato como tal, para que por favor me lo especifique en un oficio ahí cuando me mande la respuesta si es tan amable Doctora Natalia muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda Doctora Natalia.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Hablábamos de la falta de oportunidades de los jóvenes, de restar autoridad con los niños hablábamos, creo que fue Pacho el que nos habló de esto de que

a veces a nosotros nos criaron con correíta o con castigos y a los niños no ¿en qué sentido? La capacitación a las familias, a las madres, a los padres, a los mismos niños se ha realizado también para que ellos entiendan de esos procesos.

Lo del castigo es una cosa que tiene muchas polaridades algunos dicen que sí, algunos dicen que no pero bueno y la falta de oportunidades que hablaba Leo yo creo que si hay mucha falta de oportunidades en algunas cosa, pero tampoco participan de las oportunidades que se dan, entonces es de parte y parte hay falta de oportunidades, pero cuando se dan oportunidades la gente no participa, algunos por falta de motivación y algunos porque simplemente no les da la gana, entonces eso es bueno mirarlo porque a la comunidad le dan oportunidades y la comunidad a veces no va o no asiste a estas oportunidades y también hablábamos de las transversalización, si ustedes cogen el Plan de Desarrollo y miran cada uno de los programas se van a dar cuenta al final que las Secretarías que apoyan son varias, en mi Secretaría el caso es Gobierno, Salud, Cultura, Educación y Deportes la que generalmente apoyan nuestros programas yo he sido muy enfática en hacer transversalización, cuando voy a hacer un evento me reúno con el secretario de Educación de turno, me reúno con el Secretario de Deportes de turno, hago solicitud de diferentes actividades e incluso he hecho solicitud de recursos que me han sido asignados por algunas Secretarías o al contrario por ejemplo Gobierno con la mesa de LGTBI para una actividad me solicito un presupuesto e hice el traslado igual de presupuesto, por la diferente transversalización que se realiza, el presupuesto nunca va a ser el mayor, pero si pienso que trabajar con transversalización es bueno sobre todo para no repetir programas, porque muchas veces se hace la prevención de Violencia en Gobierno, de Violencia en Salud, la situación de violencia en cultura, la prevención de violencia en la Secretaría de Integración Social entonces es mirar cómo se trabaja, para eso también se conformaron las mesas de trabajo del Compus para no repetir actividades y que se esté cubriendo la mayor población posible.

La Doctora Nubia hablaba de los comités de convivencia escolar, el comité de convivencia escolar está conformado y está a cargo de la Secretaria de Gobierno, se está arreglando una resolución pues para hacer como esta actividad bien hecha se transversaliza y la Secretaria de Gobierno es quien la hace y como te digo está dentro de las mesas temáticas del Compus.

Con lo de Canitas Doradas y los tres EBAS el seguimiento del parámetro a Canitas Doradas constantemente se les está haciendo visitas para verificar el estado de los adultos mayores y no solo a canitas, sino a los tres EBAS y fuera de eso ¿a quienes envían allí? A las personas que están en los hospitales y no tienen familia, a las personas que nos envían cartas y llegan en un estado de vulnerabilidad alto por que viven solos, porque son dos adultos mayores que no puede el uno atender el otro entonces ha sido esa como la mayor demanda y a las personas que hemos llevado, sobre todo personas que nos han enviado de hospitales las cuales no tienen familia o está en estado de calle y están completamente enfermos y dependen de medicamentos, o de diálisis, o están utilizando pañales, no retienen esfínteres y en fin entonces como la mayor necesidad con la cual hemos llevado a los adultos mayores no sé si Luz Doris quiere hablar algo con respecto a eso.

TIENE LA PALABRA LA LUZ DORIS BEDOYA CORREA COORDINADORA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO

Mi nombre es Luz Doris Bedoya Correa Coordinadora de Adulto Mayor del Municipio, si quiero como darle respuesta a la Señora Concejala frente a la inquietud que tiene con respecto a los EBA, el Municipio de Bello subsidia inicio subsidiando 60 adultos mayores ubicados en el centro de Bienestar del Anciano Rogelio Arango y en el Hogar Hermanos de los Desvalidos ante la demanda que hay de adultos mayores que sus mimas familias los abandonan en los hospitales, hospital Marco Fidel, hospital San Vicente, Hospital General aquí en la clínica del norte el Municipio tuvo que suscribir un convenio, otro contrato además con otro centro para que nos atendieran unos adultos mayores que están allí abandonados, los que están netamente en Canitas Doradas todos han sido adultos mayores que hemos sacado de estos hospitales, que han

estado en situación de calle además o sea indigentes, en este momento hay una lista de espera de 25 adultos mayores aproximadamente en esas mismas circunstancias, que no los hemos podido recoger porque no tenemos en el rubro por parte de la estampilla, en el rubro del EBA ¿Por qué lo ingresan al Rogelio Arango? Porque la planta física Rogelio Arango ya no da pues como para recibir más adultos mayores, en este momento ya con el Hogar del Desvalido ellos tienen un centro bien dotado, una casa en Laureles entonces estamos mirando la posibilidad de que tenemos aproximadamente ya es de suma urgencia hay que recoger 15 a ver si nos autorizan el presupuesto ojala en esta misma semana para recoger estos 15 adultos mayores y entrarlos al centro de los Desvalidos, gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda continúe.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Listo y con lo de consumo de sustancias psicoactivas, no sé si Nubia no estaba cuando yo aclare que el contrato se hizo por tres meses al inicio por ley de garantías, debido a esto la contraloría nos hizo unos hallazgos, entonces nos dijo que primero el espacio no era el adecuado y segundo que el tiempo de desintoxicación y de rehabilitación era de 8 meses, por tanto a este periodo no se le hizo adición al contrato por que no se habían pasado, ni trasladado de casa y segundo por lo mismo que nos dijo la Contraloría nos dijo lo cierto yo que soy Sicóloga sé que el proceso de desintoxicación es más o menos de son meses y fuera del proceso de desintoxicación y el de rehabilitación es más o menos de ocho meses, entonces son 10 meses que los jóvenes deben de estar allí, por lo tanto no se hizo para esta terminación del año, pero que el contrato del año entrante se haga por el año completo para que los jóvenes que allí estén terminen su proceso de rehabilitación y no se salgan simplemente con el proceso de desintoxicación y vuelvan y recaigan.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorable Concejal Nubia Valencia bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Natalia mi pregunta va dirigida es ¿cuáles son las parámetros para que sean esos y no otros? ¿De dónde los eligen? ¿De qué programas? ¿Si no llegan esos y no otros? ¿Esos que procesos agotaron? Para decir fueron estos y no otra gente porque gente lista es lo que hay, gente para desintoxicar es lo que hay, era eso gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Listo cuando empieza.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctora Natalia en cuanto al tema que usted toca yo de verdad no sé si podemos hacer algo, porque ya usted está mencionando porque ya prácticamente el contrato no va a tener prolongación y estos son procesos que verdaderamente hay que tener una continuidad, por que sacar esto me parece que perderíamos la inversión por este año con muchos de los jóvenes y yo también tuve la oportunidad de tener un hermano drogadicto y luchamos mucho en esa parte, no sé qué podríamos hacer, si usted ve que podríamos hacer un acercamiento e ir a hablar con el Secretario de Hacienda para que hagamos algo, porque es que estamos hablando de tres meses que ya están y lo otro Doctora Natalia respeto al tema que usted está tocando, el tema del presupuesto por que no generamos el espacio y que quede dentro de este presupuesto para el 2015 ese programa como tal, para que ustedes no tengan estos inconvenientes programas, rehabilitación, recursos propios y buscamos la plata con el ponente y con todos para que usted no tenga estos problemas, que todo el año de una vez hagamos la proyección y en su Secretaria usted trabaje con ese programa, porque me parece que es un programa muy

importante que usted maneja y yo me pongo a ver la cantidad de familias, porque detrás de esto hay familias afectadas por una situación de estas y de verdad me gustaría que le trabajáramos a esta parte, porque es algo muy social desde esta Secretaria, entonces busquemos alternativas, esto es un problema de cada año se acabó el presupuesto, se acabó el contrato dos meses, tres meses parece me parece que esto hay que replantearlo y de verdad darle las herramientas a usted para que usted también pueda en este sentido; bien pueda Secretaria hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Como bien dice Luis Carlos yo también soy afectada en mi familia mi hermano fue drogadicto durante muchos años, fue compañero de ustedes tuvieron la posibilidad de acompañarlo muchas veces en su tensión, entonces yo soy la mas interesada en que esto se haga yo viví el problema en mi familia y se lo que es, entonces con respeto a eso en estos tres meses Luis Carlos no se hace primero por la Contraloría y yo soy la mas consiente de que lo que dice la Contraloría es real de lo que te dije ahorita, no vale la pena hacer eso de desintoxicación en mes y medio para que los jóvenes salgan y recaigan, las familias generalmente que llevan a estos jóvenes no tienen el recurso que nosotros le aportamos, entonces cuando se deja de aportar simplemente la familia se sale y el joven vuelve a su casa, entonces considero que si lo que debemos hacer es tener el presupuesto adecuado primero para meter mas jóvenes que 16 son muy pocos por la gran demanda yo quisiera que ustedes vieran el cerro de cartas que hay en la Secretaria, un cerro de cartas que hay en la Secretaria solicitando ¿Qué parámetros escogemos nosotros Doctora Nubia? Los primero que llegan si, Ermelina también es la interventora de este proceso ¿Qué hacemos? Las primeras cartas.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Doctora regáleme una interpelación, es mi obligación trascurridas 2 horas de sesión, declarar la sesión permanente. Anuncio que va a cerrarse queda ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda continúe Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Listo entonces esa es la manera en que se escogen, se hacen visitas, estos jóvenes generalmente están dentro de la mesa o del acompañamiento que se hace con el Sicólogo, entonces son las familias mas interesadas también en el proceso de rehabilitación los muchachos, cuando los muchachos llegan y van a ser elegidos se les hace entrevistas, se les pregunta si realmente están comprometidos, por que muchas veces quienes mandan las cartas son los padres y cuando el joven va no quiere, entonces es muy difícil por que sabemos que ese joven va a desertar, entonces es mas o menos lo que se hace, pero las primeras personas son las primeras cartas y se va haciendo así en orden simplemente para que sean estos jóvenes los que acedan listo y la otra interpelación era con respeto a Basiliso, Basiliso no esta el fue simplemente nos hechos mas flores que cualquier otra cosa, usted también nos hecho flores León Fredy es mas yo creo que todos nos echaron flores en la Secretaria y que las dificultades en la Secretaria son mas externas quede la misma Secretaria.

Entonces Basi también has estado en el acompañamiento de la compra de la casa e incluso yo pienso que ha sido muy activo precisamente por que es el representante de las personas Afro, entonces no yo pienso que todos ustedes son quienes deben de trabajar también por estas comunidades y quienes

deben de estar de la mano también conmigo y con la Secretaria, no solo para ir y decir vea denos esto, o esta comunidad esta pidiendo esto, sino para trabajar conjuntamente y decir vea esta propuesta puede ser viable, yo tengo esta actividad que me parece que es buena, por que no la miramos con su equipo de trabajo, o la incluimos dentro de esta parte muchas veces en lo que se les puede ajustar en muchas de las actividades que ustedes tienen en las comunas es lo que ya esta planteado, entonces hay personal que hace actividades lúdicas y recreativas, hay personal que hace capacitaciones, hay personal que hace apoyo por ejemplo con sustancias psicoactivas, entonces yo pienso que es mas de vincularnos y mirar cuales son las actividades que están en la Secretaria para que participemos de ellas; no hay mas preguntas Doctor Luis Carlos o no se si alguien quiere hacer otra apreciación.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

El Presidente aquí ¿Quién es hombre? Yo no he podido entender.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Tranquilo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Lo están supliendo Señor Presidente o que, no se preocupe compañero utilice sus minutos.

Señor Presidente no es para la Doctora Natalia, le muestro aquí Secretaria de la Mujer setecientos diez y siete millones, Secretaria de Infancia, Adolescencia y Juventud mil ciento sesenta y ocho millones esta creada la Secretaria en el presupuesto, entonces el señor ponente no esta entonces este presupuesto hay que reevaluarlo.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Aquí esta, aquí esta el ponente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Si la Secretaria no esta creada, pues entonces la estamos creando en el presupuesto e incluso ya hay hasta Secretaria la Doctora Nora Carval creo que esa es la Secretaria que va a dirigir esta cartera, entonces ahí es donde uno dice no estamos trabajando concatenada mente, trasversalmente, amigablemente, juntamente que mas sinónimos todas las Secretarias, por que usted tiene es la que dirige la cartera, pues no estamos trabajando entonces por que usted no se ha enterado de esta creación, no la llamaron a ver sus necesidades eso es lo que uno dice no estamos trabajando Cesar Bladimir de una manera organizada, por que aquí podemos rasgarnos las vestiduras y decir que no tenemos recursos yo lo se perfectamente, no hay necesidad de que me lo digan, lo que yo digo es que si esos pocos recursos los orientamos mal orientados, son mas efectivos, son mas eficaces eso es lo que yo digo y se lo voy a demostrar con cifras, por que es que aquí están las cifras, esas dos Secretarias que crearon, dos Secretarias la de la mujer que es sumamente importante, supremamente importante y no por el hecho que tenga que cumplir con los compromisos de Gobierno y eso, sino por que es realmente importante y ni que hablar de infancia, adolescencia y juventud por que es donde tenemos que orientar las políticas para sacar a nuestros jóvenes de lo que sabemos que están hoy ¿y sabe cuanto suman? Cien mil ochenta y cinco millones ¿sabe cuanto son las fiestas del Quitasol? para 8 días de rumba sin rumbo mil cuatrocientos millones uno dice para donde estamos orientando esto, eso es lo que yo digo es que no creas que soy cansón es lo que esta esta aquí, es la política que han diseñado ustedes y cuando digo que se me fue y con eso termino Señor Presidente para no abusar de su confianza, cuando digo que hay que hacer un alto Doctora no se lo dije a usted yo creo que usted tiene la suficiente capacidad de discernir y de entender, ojala todos tuvieran la misma capacidad, cuando dije nosotros que tomamos las decisiones buenas o

malas la sociedad civil organizada, la ciudadanía todas las fuerzas vivas de la ciudad tenemos que hacer un alto y rediseñar la ciudad para donde es que vamos, no hablo de su Secretaria, no hablo de ella y yo creo que usted lo entendió lastima que los demás no lo entendieron, toque el tema de la descomposición aquí hablamos y como que no entendemos que hay unos grados de disfuncionalidad en las familias que no hay un referente de autoridad y de eso podríamos hablar eternamente y es que 60 años atrás hemos vivido una violencia donde desafortunadamente los que mas hemos caído somos los hombres y lo vimos en la década 90 en Bello cuantos hombres y cuantas mujeres y casi todos esos dejaron hijos, que son familias disfuncionales, que no tienen un referente de autoridad, por que sus madres cabezas de familia están trabajando, sus tíos, tías y primos no son referente de autoridad entonces eso es lo que hay que mirar como atacamos y como atendemos compañeros, pero hay que abrir la mente un poco mas yo creo que hay que abrir la mente un poco mas.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

El corazón y la política y hacer un alto gracias Señor Presidente y disculpe.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Doctora Natalia las cartas que se envían tienen ¿los elegidos entran en algún rango de edad? ¿O es de cualquier edad? Me imagino que mayores de 18. Gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno y como usted sigue tocando el tema también hay que reconocer yo no conozco la sicóloga o las personas que o las personas que tantán a los jóvenes en su proceso, los buenos comentarios que hace la gente de esas personas que hacen esos estudios, que llevan un proceso primero de atender al joven y en su momento ya de ingresarlos al centro de rehabilitación, no se si debido a que todos estos jóvenes salen de allá se podía seguir fortaleciendo el programa con practicantes de estas mismas entidades a nivel psicológico de pronto se haga una gestión con Uniminuto, con Universidad San Buenaventura para que en este lapso de tiempo que los jóvenes estén por fuera nosotros a través de la Secretaria podamos seguir haciendo ese acompañamiento que ustedes que con un buen acierto lo han venido haciendo, esa seria pues como una sugerencia como tratar de buscar mecanismos para que hombre no se pierda todo este proceso con estos jóvenes.

Bueno continuamos con el orden del día Señor Secretario.

Carmen me colabora acá por favor.

Ya viene Don Carlos, lo tenemos laborando mucho.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación? ¿En comunicaciones Concejales?

Para que tengamos muy en cuenta sesionamos solamente hasta el día de mañana dentro de la plenaria, la programación va a ser así: a las 7:00 de la mañana vamos a hacer la eucaristía del mes de octubre se la vamos a dedicar a los niños 7:15 de la mañana.

Iniciamos sesión mañana, tenemos invitación del informe de primera infancia y vamos a socializar el proyecto de acuerdo que tiene el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata ¿Qué mas tenemos para mañana? Yo les voy a pedir un favor Corporados mañana a medio día entregamos ya el recinto a las personas que van a realizar la construcción acá, que cada uno recoja sus cosas personales que tiene por que todo esto se va a desocupar, entonces les pido el favor que ustedes en ese sentido cada uno en una bolsita hablamos con el Secretario y con Beatriz para que guardemos ese en el archivo.

Esa es la programación que tenemos, nosotros tenemos una proyección en la reunión que tuve con el constructor y aspiramos que antes de iniciar con la ayuda de dios las extras ese día ya estemos acá dentro de la plenaria pues realizando esa actividad, entonces les pido la colaboración a todos y que de todas maneras nos disculpen, vamos a sesionar en Bomberos es el espacio que teníamos donde estaba antes por que de todas maneras nosotros nombramos una comisión, pero la comisión pues no se pudo hacer nada, si les pido el favor que mañana en el tema de la proposición que se debe de hacer en plenaria me ayuden en ese sentido por que ya prácticamente damos inicio en las obras del concejo y es lo que tenemos proyectado.

Honorable Concejal Basiliso Mosquera. Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente, hay una actividad muy importante que yo creo que pues el que desee estar a las 4:00 de la tarde en el Politécnico Marco

Fidel Suarez que se va a empezar a socializar la posibilidad de que el Cerro Quitasol se convierta en zona de reserva todo el Cerro Quitasol, va a estar la mesa ambiental coordinando, vienen otras personas de otros lados, los que quieran participar 4:00 de la tarde en el Politécnico.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No se me vayan los funcionarios de Bienestar Social, Edith no se nos vaya que ya vamos a terminar.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Presidente este foro los que deseen ir también no es obligación, invita la Administración es importante ciudadanos matemáticas en la Universidad San Buenaventura, era desde las 8:00 pero es hasta el medio día todavía hay posibilidad de asistir un ratico que creo que hay posibilidad, gracias presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Proposiciones Corporados, en varios. Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Esta agotado.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día citamos para el día 29 de octubre 8:00 de la mañana y no se les olvide la eucaristía, otra cosa importante mañana después de la sesión tenemos primer debate proyecto de acuerdo numero 018 para la comisión de asuntos económicos, entonces mañana en la mañana tenemos bastante trabajito aquí dentro de la plenaria para que todos se programen para el día de mañana, no se les olvide para que retiren y guarden sus cosas.

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
PRESIDENTE**

**CARLOS ARTURO CARMONA R.
SECRETARIO**

Tatiana Palacio

